

ACTAS



H C R H C R



R C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

C

Ayuntamiento de Puigpunyent (Baleares)

Libro de actos del Ayuntamiento

Año 1984 n.º 17

Diligencia de apertura.- El presente Libro de actos consta de cien folios útiles, encuadrados, numerados y legajados cada uno de ellos, con la rubrica del Presidente y sello de la Concejalía, que se estampa al pie de este diligencia.

Puigpunyent marzo de 1984

Nº Bº
EL
PRESIDENTE

EL SECRETARIO



(Continuación del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento el dia siete de marzo de 1984).

- A Guillermo Sivard por limpieza deposito	14.066 ptas.
- El mismo por trabajos en polideportivo	6.400 "
- El mismo por trabajos en las escuelas	6.657 "
- A D.N. A-4 por dos rotuladores	350 "
- A Balagues Aigüia i Jardí, por maquinaria	4.646 "
- A Juan Soto por material de limpieza	344 "
- El Notario de Espartinas, por escritura acta de presencia en el salón de exámenes	50.34 "
- El Ayuntamiento de Salinas, análisis agua	13.00 "
- A Laboratorios D. Andrés P. Dorado por 4 análisis agua	20.000 "
- A Reynedes por un compás para doros	1.000 "
- Al Colegio de E.G.B. por 14 hotellas de butano	11.950 "
- A Cazetano Salas por reparación repetida T.V.	7.000 "
- A Casanovas y Perea por doros y lejía	2.350 "
- A Gispert reparación clarinada	25.074 "
- A Somas Planeta por un cubo de basura	26.72 "
- A Edeterol Imanadi por suscripción anual	9.000 "
- A Dolores por jefazos planos	600 "
- A Juan Ulié por trabajos y materiales tratamiento hierbos vías públicas	46.144 "
- A Noticados Hernández por reparaciones T.V.	12.900 "
- El diario de Mallorca, esquela Pedro Matell	10.710 "
- A Madrid Sivard por sellas de conos	12.500 "
- A Julian Almaway, trabajos polideportivo	12.085 "

Ingresos

Daré cuenta de los ingresos recibidos durante el pasado mes, cuyo detalle es el siguiente:

- A Delegación de Hacienda por pago a cuenta de los tributos locales de los meses enero, febrero	606.400 ptas.
- Por liquidaciones de Iber Salia	112.895 "
- Por licencias urbanísticas	195.977 "
- Por exacciones locales 1983	5.745 "

- Por reintegro de gastos por desperdicio en inventario de calle Major	34868 ptas.
- De delegación de Hacienda liquidación definitiva del año 1982	388.447 -
- Por impuesto municipal circulación 1982	5062 -
- Por impuesto sobre bienes 1982	9642 -

Liquidación de Hacienda
por recaudos recaudados
en 1982

Brindando la liquidación que presenta el Jefe de
Contabilidad de la Delegación de Hacienda de Valencia,
referente a los recaudos municipales recaudados por di-
cha delegación durante el año 1982, cuyo total es de
3.677.042 ptas. con un saldo acreditado de 388.447 ptas. La
Caja acuerda por unanimidad prestarle aprobación.

Liquidaciones presupuestadas
1982

Seguidamente se dio cuenta de las liquidaciones de
gastos e ingresos pendientes del ejercicio anterior y que
en concepto de resultados deben incorporarse al presupuesto
ordinario. Dada lectura a los pertinentes informes de los
que resulta de tal incorporación no produce déficit, el
Ayuntamiento Pleno acordó: aprobar las siguientes li-
quidaciones:

- liquidación del presupuesto ordinario
Resultados de ingresos

Existencia en caja en 31-12-1982	... 3.733.341 ptas.
Creditos pendientes de cobro	... 38.156 -

Suma	3.771.497 ptas
Obligaciones pendientes de pago	402.138 -
Superavit	3.369.359 ptas

- liquidación del presupuesto de inversiones
Resultados de ingresos

Existencia en caja	2.204.928 ptas.
Obligaciones pendientes de pago	2.152.699 -
Superavit	52.229 ptas

Aprobación definitiva
recaudo en el impuesto

Vista la reclamación presentada por don Francisco Alberdi Palau,



sobre la Renta de los
personas físicos -

en nombre y representación de la Confederación de Asociaciones
Empresariales de Baleares, contra el acuerdo adoptado por
esta Corporación en sesión celebrada el día 21 de diciembre de
1982, por el que fue aprobada inicialmente la imposición del
Recargo sobre el impuesto de la Renta de los personas físicos.

Visto el informe del Secretario Técnico en el que se re-
tala que el acuerdo fue adoptado en legal forma y que se
siguieron unos criterios razonables y justos.

Considerando que la reclamación presentada se basa en su-
posiciones no probadas y de dudosa redacción, la Corporación
acuerda por unanimidad desestimar la reclamación
presentada por la C.A.E.B. y su consecuencia aprobar de-
finitivamente el Recargo indicado.

el Ayuntamiento de Palma en sesión celebrada el día 4
de enero último aprobó inicialmente un estudio de de-
talle para la escalera de enlace entre la calle Carretera
Nova d'Estallencs y el Camino de Sa Vila, expuesto al
público por plazo de un mes, según anuncio publicado en
el D.O. de la Provincia n.º 18338, no se presentó ninguna
reclamación.

En consecuencia, la Corporación en virtud de la facultad
que le confiere el artº 25 de la Ley del Suelo, acuerda por una
unidad aprobar definitivamente el estudio de detalle, dando
cuenta a la Comisión Provincial de Urbanismo de Baleares.

Asimismo acuerdan iniciar los trámites administrativos
necesarios para la expropiación forzosa de los terrenos afectados
por el referido estudio de detalle.

Vista la solicitud que presenta D. Juan Pijo Mayol interesado
en la de baja en el Servicio de Recogida de Basura, por la
casita de apres que tiene en la parcela 276 de Son Net.

Comprobado sobre el terreno que se trata de una casa de 64 m²
con chimenea, dos y capacidad suficiente para ser habitable,
aunque sea para fines de verano, la Corporación acuerda
por unanimidad desestimar la petición presentada al Instituto

Solicitudes

de la tasa por recogida de basura.

Si mismo acuerdo requerido para la legalización de la casa, todo vez que no conste la concesión de licencia municipal para su edificación.

Dado cuenta digo: Lectura a la reclamación interpuesta por el Colegio Provincial de Arquitectos de Valencia, interviendo la aprobación del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión del 7 de diciembre de 1982 sobre normas de estética y edificación para el suelo no urbano, así como la suspensión de la ejecución del acto impugnado.

Visto el informe del Secretario de este Ayuntamiento en el cual está de acuerdo en que con las normas adoptadas, lo que se pretende es proteger el paisaje, el límite de colonias y ampliando las normas de estética, siendo lo más distante que el consejo legal para modificar, ampliar o sustituir normas ya aprobadas, es lo que señala el art. 49.1 de la ley del Suelo, en relación con el de dicha ley, y sugiriendo la necesidad de llevar a la práctica una modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Puigcerdà.

De Corporación Municipal, después de dimitido cumplidamente este asunto acuerdo por unanimidad:

- 1º Mantener el acuerdo adoptado el 7 de diciembre de 1982 y en consecuencia desistir la reclamación interpuesta por el Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia.
- 2º Iniciar las gestiones conducentes a una posible modificación del Plan General, donde la máxima publicidad posible, con el fin de que los vecinos puedan expresar sus pareceres o sugerencias en relación a la modificación, con el fin de que esta sea un claro exponente de la voluntad del pueblo con su participación directa.

Conceder las siguientes solicitudes presentadas e conceder las siguientes licencias municipales:

- al D. Dabizas Roca Longchamp, para construir un edificio de

Licencia de obras.-

ano, colectar aguas suizas y acondicionar trasteros en la carretera Nova d'Estallens, 14.

- a D. Antoni Maià Giraud para construir una casita de 9 por 4'44 m. en la parcela Es Camíller de S'era en Son Puig, previa comprobación de su superficie.

- a D. Rafael Matos Vila, para construir un estanque en parcela sita en la carretera de Espolla.

- a D. Jordi Dorros Ripoll para embaldosar cuarto de baño, además un portal y colocar piezas del baño en la casa sita en la carretera Sella d'Estallens, 31.

- a D. Juan Matos Vila para tener una escalera y terraza en la casa S'estany, 12.

- al Sr. Estabens para levantar una pared de arena de 1'5 m. de altura por 5m. de largo en Can Tito Talo de Feliks.

- a D. Antoni Ferréll Illescas para reconstruir el techo de la cochera de la calle Carretera Sella d'Estallens.

- a D. Francisco Rovet, para reparar el tejado y colocar tubería para agua en la casa Can Gaspar Guapo de Feliks.

- a D. Gaspar Martorell Rovet, para construir un porche negro, reparar banal y transformar porche en cochera cubierta con teja árida.

- a D. William John Kintire, para embaldosar azotea, planta baja y piso, además un portal y sustituir en un 25% la cubierta de teja por azotea.

- a D. Josep Puig Vinyà para cambiar pavimento del piso de la casa Es Clapés de Feliks.

- a D. Pedro Font Macià para legalizar la construcción de un local en la casa del Clapés de Feliks.

- a D. Tomás Martínez Agudo, para alicatar parte de un muro de ladrillo, embaldosar la parte inferior de los armarios y reparar detalles de la cocina de la casa sita en Son d'U.

Obras de nueva planta - Examinando el proyecto presentado por D. Jaume Tarragona para la construcción de una vivienda unifamiliar en parcela de Son Totxeg, redactado por el arquitecto Joan Junc

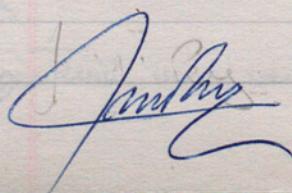
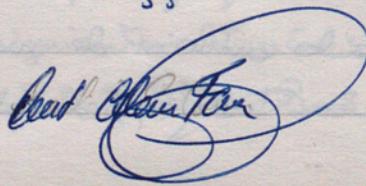
Por Serra y Gómez parte Comisión Provincial de
Urbanismo de Baleares en reión 30.1-84, la Corporación
acuerda por unanimidad comunicar al solicitante que
la construcción, es cuanto a su estética deberá ajustarse a
los normas aprobadas por este Ayuntamiento en reión del
7 de diciembre de 1981, debiendo de hacerse las oportunas
correcciones en los planos comprendiendo los cuales serán pre-
sentados de nuevo a este Ayuntamiento para su revisión.

Plano de Obras y Servicios Pd. - Interado, de la comunicación del Consell Insular de Mallorca
referente a los pliegos que pueden formular los Ayuntamientos
para la inclusión de Proyectos en el Plan de Obras y Servicios de 1984,
la Corporación acuerda por unanimidad solicitar la inclusión del
Proyecto de construcción de un nuevo edificio en Sa Traumia, de-
tinendo a cosa Consistorial.

El Presupuesto total de lo dho. proyecto básico redac-
tado por el Arquitecto A. Antonio Gómez Santos, es de 12.526.847 ptas.
La cantidad que se solicita en concepto de subvención
a fondo perdido es de 6.889.760 ptas., siendo la aportación
municipal de 567.708 ptas. equivalentes al 8% por 100 de lo
dho., pudiendo variar en un 2% tanto en más como en
menos.

Peticiones de ayuda técnica Teniendo interés el Ayuntamiento en llevar a cabo los
otros de abastecimiento de agua potable en Feliles, me-
jora del (Ayuntamiento) dho. alumbrado público de Puigpu-
negret e iluminación de la pista polideportiva, la Cor-
poración acuerda por unanimidad solicitar del Consell
Insular de Mallorca la ayuda técnica necesaria para
la redacción de los tres proyectos antes indicados.

En este acto, y no habiendo más asuntos de trámite,
el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós
horas y treinta minutos, de lo que se extiende la presen-
te acta y lo como Secretario certifico.



Jesús Arboix

Rafael Albalat

Catalina Huguet

Montes

Montes

Montes

Concejales asistentes

Joi M. Perea Fontanig

Juan Llorente Martorell

José Martorell Forn

Josep Martorell Bonet

Miguel Urdal Dardal

Catalina Moro Serra

M. Angles Faranay Delcells

Juan Grimal Dardal

Concejales que han excusado su asistencia

ninguno

Concejales que han faltado

sin excusa

ninguno

Acta de aprobación inicial del Presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio de 1984 y base para su ejecución
Sesión especial dedicada a la aprobación del presupuesto ordinario celebrada en sesión especial el día 4 de abril de 1984.

En la villa de Puigverd, provincia de Tarragona a cuatro de abril de mil novecientos ochenta y cuatro y siendo la hora de los veintimis presia la oportuna convocatoria se ha reunido el Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antoni Colom Ferrà y con la asistencia de los señores Concejales cuyos nombres se consignan al margen - teniendo faltados los que al mismo margen se reservan - al objeto de Concejales que han excusado discutir y, en su caso, aprobar el Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1984, elevado a esta Corporación Municipal por el Sr. Presidente de la misma, en la forma prevista por el artículo 14 de la Ley 60/1981, de 28 de octubre, y artículo 6º del Real Decreto 2513/1982 de 24 de julio.

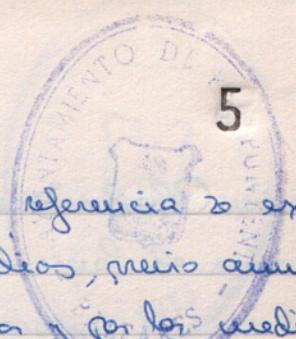
Discutiendo ampliamente el Presupuesto y bases de ejecución y encontrándolo conforme en su totalidad con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, así como con los recursos de la localidad que se establecen para atender aquéllos y he acordado por unanimidad de los asistentes prestar aprobación plena quedando, en su consecuencia, fijado el Presupuesto en lo siguiente forma:

- Presupuesto municipal ordinario
- Ingresos:

Capítulos	denominación	pesetas
A- Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	5.394.726
2	Impuestos indirectos	1.258.000
3	Gasos y otros ingresos	4.515.850
4	Transferencias corrientes	3.590.000
5	Ingresos patrimoniales	355.421
B- Operaciones de capital		
6	Cuajación de inversiones reales	-
7	Transferencias de capital	-
8	Variación de activos financieros	-
9	Variación de pasivos financieros	-
Total ingresos		15.114.297

Capítulos	denominación	pesetas
A- Operaciones corrientes		
1	Remuneración de personal	6.490.421
2	Compra de bienes corrientes y de servicios	7.085.300
3	Intereses	-
4	Transferencia corriente	7.127.71
B- Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	-
7	Transferencia de capital	-
8	Variación de activos financieros	-
9	Variación de pasivos financieros	1.225.283
Total gastos		15.114.297

Resultados por consiguiente cumplido dicho presupuesto.
 El Sr. Presidente declaro aprobado el presupuesto ordinario en la forma dictada y las leyes de ejecución que se acompañan, por ser nuevo el número legal de miembros de la Corporación, habiendo obtenido la mayoría absoluta de dichos miembros y alcanzado por tanto el "quorum" establecido por la ley.



Después se acordó que el presupuesto de referencia se exponga al público por término de quince días, previo aviso en el Boletín Oficial de la Provincia y por los medios acostumbrados en esta localidad, durantándose regidamente la sesión siendo la hora de las veintiuna y treinta minutos y firmando esta acta los señores concorrente, con cargo el Secretario, de que todo ello esté firmado.

D. Antonio Fornells

Juan Arbo

Josep M. Martí

Catalina Morey

Jean Ripoll

José M. Martí

José Martí

Miguel Vidal

Marta

Sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de P. en el día cuatro de abril de mil novecientos ochenta y cuatro

ochenta y cuatro

En la villa de Puigcerdà, provincia de Lérida, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día cuatro de abril de mil novecientos ochenta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento de P. en la Casa Consistorial, en sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Fornells, y con la asistencia de los Concejales, D. José M. Riera Fontanals, D. Juan Arbo Martí, D. Josep Martíell Frau, D. Josep Martíell Benet, D. Miguel Vidal Jarabo, D. Catalina Morey Serra, D. M. Angel Traveras Dalcells, y D. Jean Ripoll Danés, concordando el informe Secretario de este Ayuntamiento D. J. Vicente Mata Sant.

Acta abierta: Abierto el acto por el Sr. Presidente, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Correspondencia

Atendido del escrito que dirige a este Ayuntamiento D. Blanca Muelas Enríquez, médico titular de Puigpuigent, interesando le sea facilitada vivienda en el municipio por razón de su empleo, y para ofrecer una mayor atención a los vecinos, la Corporación acuerda fijar anuncios en los lugares de cuestionamiento de esta localidad, a fin de los propietarios que dispongan de casas deshabitadas, puedan ofrecerlas en alquiler para residencia de D. médico titular, remitiéndole asimismo copia del citado anuncio a la concejería de Sanidad para su conocimiento.

Visto el escrito que presenta el Sr. Puse pañoco de esta villa referente al pago de agua de la red municipal designan el Concejal D. Juan Sibos para que le nombre de la Corporación expongan al Sr. Puse pañoco las condiciones y cantidad de agua que el Ayuntamiento estaria dispuesto a ceder en caso de llegar a un acuerdo acordado.

Toda cuenta del éxito del Servicio Hidráulico sobre convención de cauces públicos, interesando información sobre la situación actual de los mismos, acuerdan incluir en la propuesta un tramo del cauce público (tronco) que va desde la calle Sa Ràfia hasta la carretera de Palma o la altura del Restaurante Sa Ràfia, toda vez que se tiene y piedras existentes impiden el libre curso de los aguas en épocas de avenidos.

Se enteran de la aprobación definitiva de la Ordenanza de Regímenes Internos del Cementerio Municipal de esta villa, segun resolución n.º 62/84 de la Concejería del Interior del Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

- Se enteran de haber sido aprobada definitivamente el Plan Parcial de San Senyor por vía de resolución administrativa.

Aprobación definitiva
Plan Parcial San Senyor



en fecha 14 de enero último, segun resolución de la sección
insular de Mallorca de la Comisión Provincial de res-
eños de Baleares, de fecha 12 de mayo de mil
novecientos ochenta y cuatro.

Ingresos

Se da cuenta de los ingresos realizados durante el periodo
mes, que son los siguientes:

- Por licencias urbanísticas	870.4 ptas.
- Por liquidaciones de Plus Value	175.529 ..
- Por tributos Locales	303.200 ..
- Por participación Fondo Nacional Cooperación	898.595 ..
- Por recibos de agua	115.515 ..
Por recibos de drenatallado	51.440 ..

Gastos

Se examinan y aprueban los siguientes facturas:

- De la Asociación de padres de alumnos, por limpiezas en las escuelas, primer trimestre	42.850 ptas.
- A D. María Suau por limpiezas para comisarial primer trimestre	13.892 ..
- A D. Baltasar Ibáñez por hedidos	1815 ..
- A D. Antonio Ibáñez por trabajos albañilería	7400 ..
- A Sport Marathon por un juego de porteros minibasket y dos arcos baloncesto	62.982 ..
- A la Compañía Telefónica por servicios	4555 ..
- Al boletería Oficial del Estado, suscripción	12.060 ..
- A ATM por un manual de distribuciones	1.100 ..
- Al Consultor de los Ayuntamientos por un ejemplar de legislación Local Tomo II	2600 ..
- A Papelería Horner por un libro de actas	1.123 ..
- A Magdalena Sureda por ropa de cama	1.600 ..
- A Floristería Antonia y Teresa por una corona de flores	6000 ..
- Al Colegio de EGB por dos botellas de gas butano	1.810 ..
- A Julian Alemany por trabajo y material pa- lidportico	15.475 ..
- A Carteles Soler por cobro expedido, T.V. y	

mares de dmas

5.600 ptas.

- El Colegio de Arquitectos para barrantes
proyecto básico nuevo edificio para Comisaría 273.306 -

Solicitudes. - Vista la solicitud que presenta D. Luis Palmer Palmer,
en calidad de presidente de la Asociación de Padres de Al-
umnos de esta villa referente al peligro existente para
los niños en los salidos de clase, la Corporación acuerda
por unanimidad tomar todos los medios de precaución en los vías
públicas juntas a la escuela. Sin embargo acuerdan tomar
una banca a la salida del colegio que da a la calle Ro-
mán, actualmente denominada de la Defensa, para evitar
que los niños caminen en la calle de Juncos la cual
y con peligro de ser atropellados.

En cuenta a la presencia del guardia municipal a
la salida de las clases, consideran que puede prescindirse
de él, debido a la reducida circulación de vehículos.

Licencias de obras

Examinadas las solicitudes presentadas se conceden los si-
guientes licencias municipales:

- A D. Gaspar Morda Fiol para cercar la parcela de su propie-
dad sita en el Grau de Superba, mediante rejilla metálica,
cuyos portes deberán estar sujetos directamente al suelo.

- A D. Juan L. Pérez Diáz para reparar el tejado y grietas
de la fachada de la casa sita en el camino de Sant Boall.

- A Dña. Cristina Joaquina Straus para cambiar los tejos
de la casa Llunayezo.

- A Dña. Morell Pons, para conectar los aguas sucias en
el alcantarillado y embaldosar el patio de la casa sita en
la carretera de Palmer.

- A D. Antònia Vogel Illa Meric Clap para reparar
una alcoba, poner la parrilla e instalar una bomba sumerge-
dora en la casa San Díaz, así como reparar la cisterna
de la misma.

- A D. Miguel Martínez Muñoz para construir un
aljibe en su finca.



- D. Díez y Gómez para construir unos estantes en la casa Es Forn.
- D. De María Doray para construir una Tenaza embaldosada en casa María de Galilea.
- a D. Rafael Pascual Martorell para embaldosar una habitación de la casa Sistany, 7.
- a D. Francisco Suau Palmer para cambiar el techo de la cocina y habilitar trasteros para cuatro de arco, en la calle Estany, 22.
- a D. Sebastián Ripoll Roig para repicar paredes y aterrazado de paredes, embaldosar, alicatar baños y cocinas y embaldosar paredes y techo en la casa número 18 de la calle Vilà.
- D. Díaz y Gómez a Sr. Ripoll interesa ampliar en unos doce metros cuadrados la parte posterior de la vivienda para convertirla en Tenaza.

Vista la informe emitido por el Ayuntamiento Municipal, en cuanto a la ampliación, la Corporación acuerda concederle la licencia solicitada bajo la siguiente condición:

Los miembros de la Corporación Municipal quedan eximidos de toda responsabilidad como de que, con motivo de posible daños e impugnación, fuera denunciada la ampliación que se propone realizar. Dicho acuerdo no se tendrá en cuenta el aumento de valor que pueda experimentar dicha edificación a efectos de futura expropiación, como igualmente contraña el solicitante compromisos a no exigir del Ayuntamiento la compra de dicho terreno mientras tanto no se le perjudique en lo que se propone construir.

- Vista la solicitud que presenta D. Miguel Martínez Muñoz, para la construcción de un dormitorio adosado en parcela nº 2 de la Parcela de San Quirze, sita en el Km 12 de la Carretera de Palma, segun trazos que acompaña, la Corporación acuerda remitir un ejemplar del aviso y de la solicitud al Consell Insular de Mallorca, a efectos de su autorización.

Obras de nueva planta
Carriles y mejoras presentadas por D. José M. Verges y Pons

interessants llicència municipal per construir un petit
alberca en la parcel·la 124 de Cercs, segueix projecte del
arquitecte urbanista Coll Sants i està d'informe favorable
del Tenaris municipal, la Corporació acorda per majoria
unanimidad conceder la llicència sol·licitada.

Examinats el projecte que presenta D. Jaume Martorell
Ribot, per la construcció de una vivenda unifamiliar
amb oficina en la parcel·la 34 del polígonos de este
Termes municipal, segueix projecte de D. Sebastià Muñoz
Tarrer alçador, Arquitecte, i considerant la Corporació
de que no existeix possibilitat de formació de més
dades de població acordada per majoria i fer-ne
la faurament i que s'acosta a la Comissió Pro-
vincial de Urbanisme a efects de la approvació.

Examinats el projecte presentat per D. Josep Roselló
interessants llicència municipal per la construcció de
una vivenda unifamiliar de dos plantes situada en la
calle Santanyí, i segueix projecte autoritzat per el ar-
quitecte D. Juan D. Monjo Colom i està d'informe fau-
rable del Tenaris municipal la Corporació acorda per
majoria conceder la llicència sol·licitada.

La Corporació acorda per majoria designar a
D. Manuel González Plaues operador del projecte de
construcció de un nou edifici destinat a Casa
Consistorial.

Designació d'operador
Casa Consistorial

Pass Peatong Polide-
potico

Encontrantose dentro del període fixat per llogar
a un nou acord entre el Ajuntament i el pro-
pietari de les Terres que han de destinarse a esval-
sa de sucre entre la calle Cantera d'Estellens
i el camí de Ses Salines, acordau designar al Sr.
Alcalde per que expone al propietari de les Terres
afectades les condicions per la qual el Ajunta-
ment estaria disposat a adequirir les citades
terres.



Transformada para
el polideportivo

Con el fin de dotar al polideportivo municipal de la energía suficiente para sus futuras instalaciones, acuerdan solicitar de la compañía Gas y Electricidad S.A. un estudio y presupuesto para la instalación de un transformador en los cercanías del polideportivo.

Pintado pista polideportiva

Visto el presupuesto que presenta la casa Bendi x s.a. para el pintado de la pista polideportiva municipal y que asciende a 88500 pts, acuerdan aceptarlo y adquirir la pintura necesaria para este fin.

La corporación acuerda adquirir tres sillas destinadas al polideportivo municipal.

Existiendo en ses Tules un tramo de camino sin pavimentar, acuerdan adquirir el material necesario para proceder a su rebacheo mediante remolc.

Construcción parterre
en la Deltrana

El concejal Sr. Pérez sugiere la idea de construir un parterre en la playeta existente en la Deltrana, la corporación estima aceptada la idea apuntada siempre que los vecinos del lugar lo estimen conveniente, encargando al Sr. Pérez para hacer las gestiones oportunas.

Rebacheo asfáltico
Calle Seny, la Deltrana

Con motivo de los daños del abastecimiento de aguas, las calles es Seny y la Deltrana se encuentran bastante deterioradas, acordando encargar un presupuesto para proceder al rebacheo asfáltico de los citados vías.

Tapadera pozo Son
Bru d'abax

Para evitar que se vierten objetos en el pozo de Son Bru, acuerdan encargar una tapadera para el citado pozo.

Criterios urbanísticos
Galilea

El Ayuntamiento en sesión del diez de diciembre último estableció unos criterios urbanísticos para el pueblo no urbano de Puig-reig, no obstante el paisaje de Galilea, debido a la proximidad del Plegam, requiere una especial atención. Para ello se han adoptado unos criterios urbanísticos que deberán

Tenerse en cuenta en los zones extensivos de
Galilea y que se resumen bajo los siguientes
puntos:

- 1.- Los parcelas no se podrán regresar para ser
edificadas, no obstante serán válidos los efectuados
con anterioridad a la aprobación del Plan Gene-
ral de Puigpueyent.
- 2.- Los parcelas en que se pretenda construir deberán
contar con acceso rodado o peatonal por lo menos.
- 3.- Sólo se permitirá una vivienda unifami-
liar por parcela.
- 4.- La vivienda constará sólo de dos plantas.
- 5.- La altura máxima será de siete metros,
tomándose esta desde la cota más baja en
que se encuentre la edificación, hasta la par-
te más alta de la misma.
- 6.- La superficie construida de cada planta
no excederá de cien metros.
- 7.- Si permitieran garajes no adosados a la vivien-
da, de una superficie no superior a los veinte metros
cuadrados.
- 8.- Para los otros de reforma y ampliación seguirán
los mismos normas establecidos para el pueblo de Puig-
pueyent.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar
el Sr. Presidente devant la sesión siendo los veintitres
meros y diez minutos de la que se extiende la no-
vente acta y ^{yo} como Secretario certifico.

Ant. Aburto

Juan Antón

Domingo Aburto

José Martínez

Alfredo Martínez

José Martínez

Estatutus Major

Sant Miquel



Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 2 de Mayo de 1984

En la villa de Palma de Mallorca, provincia de Baleares, siendo las veintiuna horas y treinta minutos del día dos de mayo del año dos de mil novecientos ochenta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento Pleno en la Casa Consistorial, en sesión pública ordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Justino Colau Ferrà y con la asistencia de los Concejales D. José M^º Pérez Fontanós, D. Juan Sibó Martorell, D. Jorge Martorell Frau, D. Josep Martorell Bonet, D. Miguel Vidal Barceló, D. Catalina Morey Tena, y D. Juan Ripoll Barceló, concurrendo el infrascrito Secretario de este Ayuntamiento D. Vicente Mata Font.

Fueron leídos y aprobados los actos de la sesión especial para la aprobación del presupuesto ordinario celebrada el día cuatro de abril último y el acta de la sesión ordinaria del mes anterior.

Se dio cuenta del proyecto de servicios de Prevención y extinción de incendios y salvamento que iba remitido a este Ayuntamiento el Consell Insular de Mallorca, con el fin de establecer un convenio de colaboración con las corporaciones locales de lo isto.

El Ayuntamiento, en principio, estima de interés municipal el proyecto presentado, acordando estudiarlo detenidamente con el fin de llegar a un acuerdo para su establecimiento del convenio.

A continuación se dio lectura a un aviso de la Compañía Telefónica Nacional de España comunicando que el despliegue de los postes telefónicos existentes en el

de los anteriores

Correspondencias

Terrenos que ha de convertirse en playa pública, representa un total de 146.996 ptas. de los cuales corresponde satisfacer a este Ayuntamiento la cantidad de 70.998 equivalentes al 50% del total.

Después de discutido este tema, la Corporación no está conforme con satisfacer la cantidad que le ha sido asignada y en consecuencia acuerdan no proceder al desplazamiento de los indicados puntos.

Seguidamente se enteran de la resolución del Tribunal Económico Administrativo de Baleares dictaminando en parte la reclamación presentada por D. Fernando Gómez-Lousta y García-Muñoz contra liquidación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos girado por este Ayuntamiento, declarando sujeta la fuerza a la ejecución en medida y anulando la liquidación impugnada, que será sustituida por otra, sin más variación que la que resulte de aplicar la beneficiación del 20% prevista en la regla tercera de los normas de aplicación del índice de precios medios, relativos a los terrenos que no tengan líneas de fachada a la pública.

Gastos

Examinados los facturas presentadas se acuerda el pago de cada una de las siguientes:

- da de Julian Mennay por trabajos y materiales empleados en el polideportivo 19.345 ptas.
- da de papelería Homer por dos ficheros 2.674 "
- da de Jorge Dette por transporte de artículos 1500 "
- da de María Notario S.A. por seguro enfermedad 2.0663 "
- da de Magdalena Giraud por sellos de correos 1700 "
- da de Granillera San Roque por revestimiento de suelo en el camino de Ses Salas 30113 "
- da de Casa Sotés por arbustos y plantas 6500 "
- da de Ingerente Mayor por material de oficina suministrado durante el primer trimestre 37.334 "

5760 pbs.

35617 A
BALEARES

- lo de P.P.Y.C.A por tres illos
- lo del electricista Domingo Palmer por trabajos
varios realizados en el alumbrado público de Puigpunyent
- el mismo por reparaciones en el alumbrado público de
Galilea

12304 ✓

Ingresos

Se dio cuenta de los ingresos realizados durante el pasado mes de abril y que son los siguientes:

Por recibos de agua galantillado	141.415 pbs.
Por licencias urbanísticas	367.866 ✓
- Por liquidaciones de Plus Valía	46.993 ✓
Por recaudación de exacciones de ejercicios anteriores	364.302 ✓
- Por el recargo del 10% sobre recaudación ejecutiva	364.30 ✓
- Por recaudación exacciones locales 1982	2023 ✓

Solicitudes

Dada cuenta del escrito de reposición que presenta D. Juan Ríos Mayol sobre el pago de la tasa por recogida de basura correspondiente a una casita ubicada en la parcela 276 de Son Est. La corporación acuerda por unanimidad desestimar dicho reclamación por entender que subsisten los mismos motivos por los que fue incluido en el Padron de contribuyentes por la prestación del referido servicio.

Se dio lectura al escrito que presenta D. Daniel Morey Tamagó sobre perjuicios causados al agua del pozo de su propiedad situado en la finca Estallets de Son Riu de este término municipal, por lo que en funciónamiento de la fosa septaria municipal en el verano de 1982, exigiendo una serie de medidas para evitar el vertido de las aguas y varias indemnizaciones por daños y perjudicis causados.

Visto el informe de Secretaría, la Corporación acuerda por unanimidad solicitar un dictamen de un ingeniero competente en la materia y a vuelta del mismo redactar la resolución pertinente.

Diccionario de dmas

Examinados los solicitudes presentadas se conceden los siguientes licencias municipales:

- A D. Gabriel Pauis de Iglesias y de la Pintor para reparar el tejado y las paredes de una habitación de la finca San Patricio Tamunt.
- A la Comunidad de vecinos de Sa Tuna para entubar una acequia por la que discurre agua en los Terrenos de Sa Tuna.
- A D. Mark Van Duringe se le concede una segunda y última prórroga para reparar los gastos de la casa Ben Toni Bonfils de Feliles.
- A D. Josep Martorell Donet para construir una garita, embaldosar terrazas y colocar belénstrado en la casa de Pescadora de Feliles.
- A D. Jai Ortega Mates para ensanchar una veranda y abrir un portal en el interior de la vivienda sita en la Ronda de Feliles.
- A D. Mari Robertson para construir una berandilla en la casa Pepón de Feliles.
- A D. Guillermo Blaum para construir unos cajones en la casa Ben Blaum de Feliles.
- A D. John Ulrich para construir un muro de horno, reparar el tejado y rebajar las habitaciones de la casa S' Oliver.
- A D. Juan Juan Dalle para construir un porche en parcela San Ruiz.
- A D. Josep Morey Estareller para construir un aljibe en Cagó Pepe de Feliles.
- A D. Bartolomé Blaum Raureg para rebajar una parcela y ensanchar cajones anadiéndole una pequeña habitación en la casa Es Refel de Feliles.
- A D. Albert Morey Martorell para construir una casa de apres en parcela 95-3 de San Ruiz.
- A D. Sebastián Suañay se le concede una prórroga

de la licencia municipal que le fue concedida el 11 de enero
de mil novecientos ochenta y cuatro para ampliar la finca
en mas 12'60 m².

- D. Bartomeu Saura Valls para ensanchar la finca y
desplazar una pared de cerca existente junto a la casa que
habita. De acuerdo de la carretera debiera quedar de 6 m.
que es el ancho que corresponde a esta vía pública.

Obra de nueva finca. Examinado el proyecto presentado por D. Miguel Paniagua
Reus para la legalización de una vivienda unifamiliar
en parcela 117 del polígono 3 de Puigpuyent, cuyo proyecto
redactado por el arquitecto D. Juan A. Monjo Esteban justifica la
autorización de la Comisión Provincial de urbanismo, la
Corporación acuerda por unanimidad conceder la licencia
que se solicita.

Examinado la solicitud que presenta D. Antoni Ripoll (Mar-
torell) digo: Marqués para la construcción de una vivienda unifami-
liar en parcela 117 del polígono 3 de Puigpuyent cuyo proyecto
redactado por el arquitecto D. Juan A. Monjo Esteban justifica la autori-
zación de la Comisión Provincial de urbanismo, la Corporación acuerda por
unanimidad conceder la licencia que se solicita.

El requerimiento de este Ayuntamiento D. Antoni
Roca Vilà presenta una oferta para la venta de una
porción de los solares de su propiedad ubicados en la calle
Carretera Nova d'Establiments y camino de Ses Salines, para
destinarse a paso peatonal que sirva de enlace entre las
dos citadas vías, las características del terreno que se ofrece
para la venta al Ayuntamiento son las siguientes: una
porción de terreno de mas 150 m², que es parte de los solares
antes indicados, cuya anchura sea de 150 m. por todo lo largo
de los mencionados solares y cuya lindera sea: por frente con
la calle carretera Nova d'Establiments, derecha con propiedad de
Merle, de Jaime Bonet Giner, por la izquierda con reser-
vante de los solares antes aludidos y por el fondo con
el camino de Sa Salina.

el precio de compra venta sera de 300.000 ptas.

Ademas el Ayuntamiento deberá comprometerse a:

1.- Construir una pared de (mamposteria) liso: las caracteristicas que ahora existen en el solar con fachada en la carretera Nova d'Estellencs con rejilla sobre dicha pared.

2.- Construir una pared de mamposteria con rejilla en el tramo del solar con fachada en el camino de sa Tala.

3.- Conceder al Sr. Roca autorización para que pueda abrir portales o entradas en cualquiera de los dos solares con acceso desde el paseo peatonal.

4.- Será de cuenta del Ayuntamiento la conservación del vallado de los terrenos en la parte lindante con el paseo peatonal.

5.- Será de propiedad del Sr. Roca el resto del paseo peatonal a partir de una altura de 260m. y una profundidad de 10m. a partir de la linea de fachada tanto de la calle carretera Nova d'Estellencs como del camino de Sa Tala, pudiendo en cualquier momento el Sr. Roca o sus herederos edificar sobre el paseo peatonal en las condiciones antes expuestas.

6.- En caso de construir edificaciones la ley artifical del paseo peatonal será de cuenta del Sr. Roca.

La Corporación municipal acepta lo anteriormente acordado por unanimidad adquirir el citado terreno, por mutuo acuerdo y bajo las condiciones y precio antes indicados.

Asimismo acuerdan facultar al Sr. Alcalde para que en nombre y representación del Ayuntamiento pueda comparecer ante notario y firmar lo más pendiente escrito de compra venta.

Tambien se le faculta para llevar a término los otros necesarios de vallado del paseo peatonal en la parte lindante con el remanente de los terrenos de procedencia.

Declaracion jura y fecho en la oficina municipal de este ayuntamiento el dia 20 de Septiembre de 1982

Dolores Riera Capella contratista de la obra de ampliación del cementerio municipal de esta villa solicitando la devolución de la cantidad de 182.498 ptas. que depositó en la

Consejo Municipal como garantía definitiva para asegurar el cumplimiento de las estipulaciones y la efectividad de las responsabilidades que pudieran derivarse de su gestión, y habiéndose cumplido los requisitos que exige el art. 88 del Reglamento de Contratación de las Operaciones Locales, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado y que se expida al efecto el correspondiente mandamiento, con cargo a la cuenta de celos independiente y auxiliares del presupuesto, para que en Depositaria se abone al interesado la cantidad reclamada.

Sinergio cerca can Morella. - El concejal Sr. Martorell Donat expone la necesidad de reformar la cerca denominada can Morella, en el muelle urbano de Galilea con el fin de que los autocares que circulan por aquella vía no tengan dificultades de maniobra y mayor seguridad en la circulación. Manifiesta que ha tenido contactos con el propietario de la finca durante en la calle canteras y que este está dispuesto a ceder gratuitamente el terreno necesario para la reforma.

El no contar con presupuesto existente, sino verbal, es motivo de discusión entre los asistentes, acordándose finalmente encargar al Técnico municipal un estudio de la obra que se presenta de realizar con presupuesto de la misma.

Sondeos de agua en Galilea. - El mismo Sr. Martorell sugiere la conveniencia de realizar un sondeo para el abastecimiento de agua, toda vez que tiene conocimiento de que por los servicios técnicos del Consell Insular se va a proceder a la realización del proyecto de abastecimiento de agua que el Ayuntamiento en su día solicita.

Después de dictado este asunto acuerdan encargar a persona competente la realización de un estudio sobre las posibilidades de captación de agua en el subsuelo de Galilea y a la vista de su resultado y de los datos con que se cuenta, la ejecución respectiva.

Advertimientos a D. Vicente Ginebred Albos.

La propuesta del Concejal Sr. Poy se acuerda agradecer a D. Vicente Ginebred Albos su aportación a los dms de repor-

S. T. 17

sación del camino de Sa Tala, consistente en 16 transportes de camión y una treintena toneladas de revestimiento.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar al Sr. Presidente levantó la sesión, siendo la veintitrés horas y treinta minutos, de lo que se extiende la presente acta y yo como Secretario adjunto.

Ant. Martorell

J. M. Pérez

Juan Arbós

Jorge Martorell

Oscar Martorell

Catalina Morey

Alfredo Vidal

Marti

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el dia 6 de junio de 1984

En la villa de Puigpunyent, provincia de Baleares, siendo las veintiuna horas del dia 6 de junio de 1984, se reunió el Ayuntamiento Pleno en la Casa Consistorial, en sesión pública ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Edem Ferré y con la asistencia de los concejales, D. José M. Pérez Fontanals, P. Juan Arbós Martorell, D. Jorge Martorell Trull, D. Oscar Martorell Bonet, D. Miguel Síndol Darcel, D. Catalina Morey Serra y D. María Ángeles Farany Balcells, habiendo faltado sin excusa su asistencia el concejal D. Juan Ripoll Darcel y concienciando el imposible secretario de este Ayuntamiento D. Vicente Matos Font.

Abriendo el acta por el Sr. Presidente fue aprobada en primer lugar el acta de la sesión ordinaria del mes anterior.

Síndic I escrito que dirige a este Ayuntamiento de Vicent Martorell Bonet, como presidente de la Comisión de Fiestas de Sa Tala, solicitando un donativo para dichas fiestas, acuerdando concederle la cantidad de 110.000 ptas. para atender a lo

Acta anterior

Correspondencia

gastos de los citados festivos del presente año.

A continuación se enteran de las retenciones efectuadas por la delegación de Hacienda para el pago de la aportación de este Ayuntamiento al presupuesto del Consorcio para la gestión e impresión de las Contribuciones Territoriales correspondiente al año 1984.

Igualmente se enteran de un escrito del Servicio de Coordinación con las Haciendas Territoriales restando la cantidad menor que corresponde a este Ayuntamiento a cuenta de la recaudación definitiva de tributos locales.

Dicho el escrito del Consell Insular de Mallorca restando la posibilidad de una actuación en este pueblo de la propia Ciudad de Palma, concernido a cargo del Ayuntamiento los gastos de la organización del acto y del transporte, acuerdan ver la posibilidad de encontrar local ademáns para la actuación.

A continuación se enteran del escrito de la compañía Gas y Electricidad S.A. referente a un nuevo centro de Información para suministro de energía eléctrica a la pista polideportiva.

Visto el escrito de la Conselleria de Educación y Cultura solicitando que en el próximo presupuesto municipal se señale una partida destinada a la actividad deportiva escolar, la Corporación entiende que existen necesidades locales que no han sido atendidas a pesar de los numerosos hechos por organismos provinciales, y que por tanto es más conveniente entregar directamente los ayudas a los organismos de la localidad destinados a este tipo de actividades.

Se enteran de que el Consell Insular de Mallorca ha concedido a este Ayuntamiento cooperación técnica total para la redacción de los siguientes proyectos:

“Abastecimiento de agua potable para el núcleo de Felícola”

“Mejora alumbrado público de Puigpunyent”

“Iluminación de la pista polideportiva”

Quedando agradecer al citado Consell la cooperación ofrecida.

Se dio lectura a los circulares sobre incendios forestales publicados en el Boletín Oficial de la Provincia nº 18400 de fecha 22 de mayo últimos, quedando enterados.

También se enteran del proyecto adicional sobre acceso, delimitación e iniciación de la carretera de Son Cotoner dadaix que el ingeniero Jefe provincial de carreteras ha enviado a este Ayuntamiento.

Examinadas las facturas presentadas se acuerda el pago de cada una de las siguientes:

- Al Guillermo Gómez por trabajos colocación tubo en pago de la carretera de Feliles	19443 ptas.
- Al mismo por trabajos en los escuelas	7929 ,
- Al mismo por trabajos en polideportivo	2400 ,
- Al Domingo Palma por reparaciones eléctricas en Puiguenyent y Feliles	11685 ,
- Al D. Julian Blenau trabajos polideportivo	15.000 ,
- A Instalaciones Hernero por aneglo repetidor TU	6168 ,
- A la compañía telefónica servicios mayo junio	6118 ,
- A GESA alumbrado casa Consistorial	5567 ,
- A GESA alumbrado escuelas	781 ,
- A GESA alumbrado cementerio	2545 ,
- A GESA energía pago San José	3387 ,
- A GESA energía pago Canet. Feliles	3260 ,
- A GESA alumbrado calles	151.533 ,
- A la representante maquinaria material oficina	65.785 ,
- A Magdalena Gómez por taller de conca	900 ,
- A Deudir por pintura pista polideportivo	104.283 ,
- A Materiales Estabilizantes por materiales construcción escuelas	56562 ,
- Al D.O.P. por anuncio	1480 ,
- A la Biblioteca de análisis químicos	
Doctor Andreu Dadey por Gaudíos de agua de la red	35.000 ,
- Al mismo por ds. análisis de agua	7000 ,
- Al Consorcio para la gestión de las Contribuciones Territoriales especiales extraordinarias para la implantación del nuevo régimen de	



Contribución urbana

26 FEB 1923

Pla

Ingresos Municipales

Se da cuenta de los ingresos realizados durante el periodo en cuyo detalle es el siguiente:

- Por licencias urbanísticas

133.322 Pla

- Por Plus Valías

F8585

- Por entrega a cuenta Contribución Territorial

mes de abril

159.600

- Complemento entrega contribuciones mes
enero, febrero, marzo

169.200

Por comisiones en establecimientos hoteleros 20.000

- Por recibos cobrados en ejecutiva

215.370

- Por el 10% de recargo

23.483

Solicitudes

Visto el escrito que presenta D. José Illas Wright referente a la donación al municipio de sus atléticos para instalar en el solar propiedad del Ayuntamiento sito en la calle del sol, la Corporación acuerda aceptar esta donación y renunciar de todo responsabilidad al Sr. Wright de cualquier percance o accidente que pudieran sufrir los niños que jueguen en los citados atléticos, agradiciéndole al mismo tiempo, el respeto efectuado.

A petición de Dr. Georges Lefeld se concede permiso para el traslado de los restos de su maestro, Adolfo Lefeld desde el viejo cementerio al sitio del cementerio municipal de este villa.

Otra lo solicitó que formaba d. Juan Domínguez Alcaide interviniendo se le concede una ayuda en metálico para cercar su parcela situada en l'Explanada de Feliles, en compensación a la cesión de Terreno que cederá a este Ayuntamiento para la ejecución de la, la Corporación acuerda encargar al Ayuntamiento Municipal un estudio del coste que puede representar el cierre de dicha parcela en la parte limitante con la vía pública.

Dado cuenta del escrito presentado por D. Jorge A. Rodríguez Coll denunciando la cesación de sus hijos de

pérmiso gesto en la parcela situada en el Kilómetro 11'800 hasta el 12'00 de la carretera de Puigpunyent solicitando se ofre el correspondiente expediente, la corporación acuerda requerir el informe del departamento de Obras y Obras del Consell Insular.

Licencias de obras

Desde la mesa es visto de nuevo el proyecto que presenta S. Juan Barraquer Tarragona Zorros para la construcción de una vivienda en parcela procedente del predio Son Tortosa. Dado lectura al escrito presentado por el Sr. Barraquer referente a la concesión de la licencia y visto también el informe del Secretario del Ayuntamiento sobre dicho petitorio, la Corporación acuerda por unanimidad conceder la licencia solicitada.

Reedificación pedida de habitantes

Examinadas las viviendas en el número de habitantes producidos desde el 31 de mayo de 1981 hasta el 31 de mayo de este año, cuya población total de derechos es de 1048 habitantes, la Corporación acuerda por unanimidad aprobarlo, que se expone al público a efectos de ratificación.

Excavamiento arroyo Superna

Habido cuenta que con motivo de los últimos avisados varios tramos de muros de excavamiento del torrente de Superna, cercano a los casas de Son Sich, sufrieron varios desperfectos desapareciendo algunos de ellos y dejando incluso el desalojo la cimentación de algunos edificios auxiliares.

Visto que la ley del 7 de julio de 1911 autoriza con redobles por cuenta del Estado los proyectos de defensa contra corriente de agua, así como la ejecución de dichos obras con el auxilio económico de los beneficiarios, la Corporación acuerda solicitar de la Dirección General de Obras Hidráulicas la redacción del proyecto de excavamiento del arroyo de Superna en los tramos cercanos a Son Sich, comprometiendole el Ayuntamiento a contribuir a la ejecución de los obra en la medida y forma que determine el art. 22 de la ley del 7 de julio de 1911 y garantizar en todo lo que sea posible dicho compromiso.

División encargada obras y urbanismos

Visto el escrito que presenta S. Juan Llorens Martorell, concejal de este Ayuntamiento referente a la dimisión como encargado de obras y urbanismos por no poder atender el cargo por falta



de tiempo, el Sr. Alcalde resuelve aceptar la dimisión y nombrar a una comisión integrada por los concejales D. José Pérez Fontanals, D. Jorge Martorell Fran, y D. Miguel Vidal Díaz, para que se encarguen de ese cometido, ostentando la presidencia de dicha comisión el concejal S. Pérez.

Mobiliario y material médico

A petición de lo concejal de Sanidad D. María Ángeles Fernández, se acuerda adquirir para el consultorio médico un equipo oto-oftalmoscopio Jules Jules mini Héine, una caja de uso completo y un estuchido médico.

Igualmente acuerdan que por la regidora de Sanidad se realicen gestiones sobre la posibilidad de contratar de subvenciones para adquirir otro material médico-jurídico para su dispensario.

Convenio servicio extinción de incendios

Se dice cuenta del éxito del Consell Insular de Mallorca frente al convenio para la creación de un servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento, señalando que la participación municipal, caso de adherirse al convenio sea igual al 1 por 100 del presupuesto ordinario de la Exposición durante un término de tres años.

La Exposición acuerda dejar este asunto sobre la mesa para un posterior estudio.

Rebordes calle y ronda de circulación

El concejal Sr. Martorell Fran indica la necesidad de proceder al rebordado de algunas calles y principalmente a la calle carretera Tello d'Estaleys así como a la colocación de rebordes de circulación.

Visto el elevado costo de los rebordes y de los escasos disponibilidades económicas acuerdan dejar este asunto pendiente de ejecución. Se mantiene el repacto de las calles se realizará en el momento óptimo.

Dos para el servicio de extinción de incendios

La propuesta del concejal Sr. Antón se acuerda adquirir una bomba para el servicio contra incendios junto al pie de la carretera de Felibla.

Rotulación calle Felibla y numeración viviendas

La propuesta del concejal Martorell Donet se acuerda encargar la fabricación de baldas, en la grabación de nombres para las

distintos calles y caminos de montaña digo: Felices. Firmamos
se acuerda solicitar presupuesto de mineros para ser cobrados en
los distintos viciuos de aquél lugar.

En este acta y no habiendo más asuntos de que tratar el
Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintiuna horas, de lo
que se extiende la presente acta y yo como Secretario certifico.

Adm. Antoni Ferran

J. M. Llorente

Juan Andreu

Domingo Pascual

Jorge Martorell

Jaume Obach

Catalina Moro

Marta

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayunta-
miento Pleno el dia cuatro de Julio de mil novecientos ochenta
y cuatro

En la villa de Puigcerdà, provincia de Girona, siendo las
veintiuna horas del dia cuatro de Julio de mil novecientos ochenta
y cuatro, se reunió el Ayuntamiento Pleno en la Casa Consistorial, bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antoni Clave Ferrer y con la asis-
tencia de los concejales D. Joaquim Pere Fontenig, D. Juan Riba Ma-
toull, D. Josep Matoull Frau, D. Josep Matoull Donet, D. Miguel Vidal
Barceló, D. Cebrià Moro Serra, D. Miquel Àngels Farrià i Balcells, D.
Juan Riba Matoull digo: Ripoll Barceló, conviniendo el informe
Secretario de este Ayuntamiento D. Vicente Mata Font.

Abierto el acta por el Sr. Presidente fue aprobado el acta de la
sesión ordinaria del año anterior.

Presentadas las facturas presentadas se acuerda el pago de
cada una de las siguientes:

- A María Enric por trabajos de limpieza de la Casa Consis-
torial durante el trimestre

13.476 ptas.

Acta anterior:-

Gastos



- a Papeleria Horner por un fichero 12.782 -
 - a J. Gutiérrez Cano, carbonante 1^o cuarto 13F50 -
 - a Il perforatoria caniles Repueira por rodillo de goma 13F50 -
 - Il perforatoria Medio Tabor por iguales de Gómez Sánchez 1^o cuarto 12.782 -
 - a la Asociación de padres de alumnos por limpieza escuelas 2º trimestre 45.850 -
 - a Sebastián Suau por alquiler cosa Canst. Nava Estallenes n.º 48 17.500 -
 - a Manuel González trabajo operarios 2º trimestre 77.258 -
 - Il D.O.P. por anuncio 2.440 -
 - a D. Antonio Poca por compra de Terreno para vía de cubre entre La Cruz y Estallenes y Se Jota 700.000 -
 - a Felipe Tomasa para un estudio para sondos de agua en Galilea 15.000 -
 - a Judío Díaz por los análisis de agua 8.000 -
 - Il Centro de análisis de agua de Monzón por los análisis 5.775 -
 - a Julian Hernández trabajo fotoduplicado 15.000 -
- Se da cuenta de los ingresos recibidos durante el periodo en que son los siguientes:
- Por recargo sobre licencia fiscal imp. industrial mayo 148F5 pts
 - Por recargo sobre el impuesto de rendimiento del trabajo personal en de mayo 210 -
 - Por Contribución rural 15.200 -
 - Por contribución urbana 314.220 -
 - Por licencia fiscal impuesto industrial 14.875 -
 - Por licencia fiscal rendimiento trabajo personal 210 -
 - 2º entrega fondo local del Caja de Pensiones Municipales 897.602 -
 - Participación impuesto municipal sobre salas de Galilea 44.400 -
 - Por el 10% de recargo sobre recaudación ejecutiva durante el periodo 17.5-84 al 25.6.84 16.247 pts
 - Por exacciones municipales otras autorizadas 31.827 -
 - Por el IBI municipal 1º cuarto 31.500 -

- Per excusas municipales recordadas en ejer. 165.671 pts.	
- Por faltas de documentos 1º reuento	2292 -
- Por trasposos de fechas 1º reuento	1500 -
- Por trámites de oficio 1º reuento	500 -
- Por licencias urbanísticas más de junio	523.654 -
- Por Plan Político de junio	20.200 -

Solicitudes

Vista la solicitud que presenta el Presidente del Club de Baloncesto Puigcerdà, interesando se le conceda la explotación del bar que usualmente le ocupa en el recinto de los fiestas patronales. La corporación, al ser el único edilizante y administrador, tratándose de una sociedad deportiva, sin ánimo de lucro personal, acuerda concederle la explotación del mencionado bar.

Dada cuenta de la solicitud que formula D. Andreu Iffers Sastre, interesando el 90% de la base por recogida de básculas correspondiente a una caseta existente en la parada 206-A de Son Est, la Corporación sigue la norma de los anteriores resarcimientos de que nos ocupa, acuerda destinar la petición.

Vista la solicitud que presenta D. Miquel Palau Vila interesando que el cumplimiento del art. 1º del Real Decreto n.º 2329/83 de 28 de julio le sea concedido la ejecución del 90% de abono de la base municipal en concepto de licencia urbanística para los días 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de la calle Major de esta villa. Habiendo cuenta de que en la ordenanza fiscal no se recoge expresamente esta ejecución o beneficio fiscal y que con la nueva regulación de los Haciendados parece que han ido desapareciendo bastantes ejecuciones y beneficiaciones fiscales a favor de los particulares, ante la situación deudas de la procedencia uno de la bonificación solicitada, la corporación acuerda indicar el resarcimiento de los servicios jurídicos de la Conselleria de Hacienda, para que a la vista de dicho informe, resuelva con mayor conocimiento de causa.

Licencias de oficio

Tramitadas las solicitudes presentadas se conceden los siguientes licencias municipales:

- A D. Josep Guardiella para abrir un portal y colocar una



puesta metálica en el solar siti en la carretera de Palma.

- D. Santiago Moragues Martorell para embaldosar un patio frente a la casa n.º 10 de la carretera ibiza Estalleus así como construir un muro de 1,572 m. y otro de unos 50 cm. del altura con vigas y barres metálica.

- D. Pedro Díaz para arreglar la acera y cambiar escalón de entrada de la vivienda de la calle Harry, 45

- D. Miguel Puig para reparar el tejado de la casa Miguel Delaguer de Galilea.

- El D. Davian Fane Moreno para ampliar cocina comedor de la casa siti en la carretera Tello d'Estalleus, 30.

- D. Juan Luis Giraud Giraud para cercar con reja en la parte blanda con la carretera d' solar siti en la carretera de Palma.

- El D. Manuel Servera Sleary de Sotavayor ha solicitado una prórroga de un año de vigencia de la licencia 100/81 concedida para la construcción de una vivienda en parcela siti en el Km. 8 de la carretera de Galilea.

• Teniendo en cuenta que la cosa para lo que se concedió la licencia no ha sido ni sigue siendo y que la vigencia de la citada licencia terminó el 15 de marzo del presente año, no procede la concesión de prórroga, dándose al solicitante pedir nueva licencia para la construcción de la indicada vivienda, previo pago de los derechos de ordenanza correspondientes.

- El D. Margarita Vidal Font para efectuar otros de acondicionamientos en la acometida de aguas suyas de la casa n.º 2 de la calle Vilà.

- El D. María Salau Soler se le concede una prórroga de un año para la terminación de los dos de la vivienda siti en parcela n.º 73 de Son alt, anejados en la licencia municipal n.º 82/1982.

- El D. Jaume Moyà Sabur se le concede una prórroga de un año y medio para terminar los otros anejados en la licencia de fecha 1-2-84.

- El D. Juan Ripoll Baños para cambiar una puesta enlla-

ble per uns veïtans a la paret Sa Siuça.

- D.O. Antoni Ripoll Martorell para obrir uns veïtans en la casa calle Vista F.

- D.O. Jaume Metres Vilà para aterracar la paret de la casa Vilaury 14.

- D.O. Manuel Piñero Sopeny para cercar una paret y construir una aljibe en l'Institut de Galilea, bajo las condiciones suscritas por el solicitante.

- D.O. Catalina Riera Sena para construir un porche en paret n.º 17 de Concos

- D.O. William John Kiastre para construir un muro de barro, arreglar contrafuerte, rebaldos y teja, sustituir fijos y abrir una portal en la casa calle canet. Nova Estellencs n.º 16.

- D.O. Josep Puig Sany para sustituir el techo y abrir una ventana de la casa 5 Clapes de Galilea.

- D.O. Jaume Taixeb para arreglar y aterracar un muro, arreglar el techo y rebaldos en la casa Can Trinitat de Galilea.

- D.O. Sebastian Suau Jofé para ensanchar la terraza en una 10m, aproximadamente en la casa Rita en la carretera Nova Estellencs, 22.

- El Sr. Zeller para arreglar el estanque situado en el Pinar.

- D.O. Esther Cohen para cambiar vigas y bordillos en la casa don Joaquim Menevius.

- D.O. Maria Queralt Mores para construir un porche en la casa de Fuent de Galilea.

- D.O. Antoni Ramis para arreglar tejados de bresser Can Ramis.

- D.O. Miguel Aloupart para colocar persianas y prolongar chimenea.

- D.O. Otto Son dudingen para ensanchar terraza y embaldosarla en Vista Iglesias - Galilea.

- D.O. George Odink para terminar la restauración exterior e interior de la casa de San M.

- D.O. Gabriel Abrauva Lopez para rebaldosar la cocina y construir repisa en el medio Som Portet.

- D.O. Andreu Fidel Julia mandar comunicale que debe



presentar proyecto técnico para la legalización de la vivienda ubicada en la parcela 124 de Cúrcos.

Vista la solicitud que presenta D. Dartome Síau, Pello para modificar una pared frente a la casa que habita y me acuerda una barrera, quedando comunicarle que para la redacción de dichos otros decretos sujetarse a la alineación que le sera señalada.

Bisito de nuevo el expediente para la construcción por D. Miguel Martínez Muñoz de un almacén agrícola en la parcela Es Ravello n.º 7. Dada cuenta del informe emitido por el ingeniero director de Vías y obras del Consell Insular de Mallorca y el informe de la Comisión de obras de este Ayuntamiento, la Corporación estima conveniente iniciar expediente sancionador contra el Sr. Martínez por infracción urbanística ya la vista de su resultado se resolverá.

Examinado el proyecto que presentan D. Antonia Soler y D. P. Soler Soler para la construcción de un almacén y arco en parcela 52 de San José, consta los informes favorables la Corporación acuerda por unanimidad concede la licencia solicitada.

Cuentas Generales de los presupuestos ordinarios y de inversiones de 1923

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que, como ya expresó en los oportunos comunicados el objeto de la presente sesión era examinar y aprobar las cuentas generales del presupuesto ordinario y de inversiones correspondiente al ejercicio de 1923, los cuales han sido expuestos al público, y así mismo examinado minuciosamente por la comisión, que ha emitido los correspondientes informes que constan en el expediente.

Dada lectura inmediata de los referidos informes por el informante Secretario de los que resulta que dicho cuento está debidamente medida y justificada, el Sr. Presidente anunció que iba a procederse a sus votaciones, y no habiendo oposición contra los referidos cuentos objeción alguna fueron aprobados por unanimidad.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que en virtud de las disposiciones vigentes le expresado aprobación que acaba de acordar el Ayuntamiento tiene meramente carácter provisional.

Dicho seguimiento d. Sr. Presidente manifiesta que, como ya se expresaron los oportunos comunicarios uno de los sujetos de la presente sesión era examinar y aprobar la cuenta de administración del patrimonio correspondiente al ejercicio de 1983, de la cual ha sido expuesta al público, y asimismo examinada minuciosamente por la Comisión, que ha emitido los correspondientes informes que constan en el expediente.

De la lectura inmediata de las referidas informes, por el informante Secretario, de las que resulta que dicha cuenta es debidamente rendida y justificada, el Sr. Presidente emitió que iba a procederse a su votación, y no habiendo oportuna objeción alguna fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que la expresa aprobación que acaba de acordar el Ayuntamiento es definitiva, de conformidad al parágrafo 1º del artículo 191 de la Ley de Régimen Local.

Seguidamente se procedió a la aprobación de la cuenta general de obras indispensables y auxiliares del Presupuesto correspondiente al ejercicio de mil novecientos ochenta y tres, redactada por el Depositario de Fondos de la Corporación D. Jorge Martínez Trigo y debidamente informada por el interventor, expresando que dicha cuenta, con sus complementos y el expreso informe, han estado a disposición de los señores concejales para su examen y comprobación.

Seguidamente se procede a dar lectura íntegra del referido informe del Secretario Interventor y puesta a votación la aprobación de la cuenta que aprobado por unanimidad, en virtud de lo cual d. Sr. Presidente declaró definitivamente aprobada la expresa cuenta.

Modificación sufragada Sr. Roca Reconsiderado el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión de los de mayo últimos referente a la compra de una finca de D. Antonio Roca Sánchez, para ser destinadas a parque forestal que sirva de enlace entre las calles carretera

ESTADO DE MEXICO
MUNICIPIO DE TECALITLAN

aloca d' establecimientos y caminos de La Selva y Matilde cuenta que los citados Tenemos se convertiran en un dia en una Republica, la Corporacion Municipal acuerda por acuerdo numero 6 de rogar el apartado 6 del citado acuerdo que dice: "en caso de construirse edificación la ley artifical del piso peatonal será de cuenta del Sr. Proca"; quedando por tanto sin efecto esta condición aunque figure inscrita en la escritura de compra-venta del mencionado Terreno.

Resultado estudio sobre los aguas Galiba

El concejal Sr. Martorell Bonet da cuenta del ultimo estudio realizado en Galiba para la captación de agua. Sintos los diferencia existentes entre los dos estudios redactados, considero convenientes informar de otra persona un tercero estudio con el fin de disponer de más datos sobre la posible existencia de agua.

La Corporacion acuerda encargar este estudio, así como solicitar a varios empresas dedicadas a la realización de sondeos presupuesto de dichos trabajos, delegando a D. Onofre Martorell para que se encargue de estos cometidos.

Residencia del medico titular

La Concejal de Sanidad sr^{ta} Tamayo informa a los señores de las gestiones llevadas a cabo con la médica titular y las autoridades sanitarias sobre el cumplimiento de residencia de dicha doctora en esta localidad, no habiendo llegado a ninguna resultado positivo, a pesar de haber intervenido el Ayuntamiento en encontrar una vivienda adecuada en el centro de la villa para residencia de dicha doctora, y que esta no acepta por razones que a juicio del Ayuntamiento carecen de fundamento.

Sobre esta situación, que denuncia a los señores el poco interés, por parte de la médica, de residir en esta villa y ante los repetidos quejas del vecindario, la Corporacion acuerda poner el hecho en conocimiento de los Organismos Provinciales y de la Secretaría de Sanidad para que atiendan en consecuencia.

Sobre el presupuesto estimativo de gastos y acordamiento de un piso peatonal de entre entre la carretera

Camino entre poblaciones

Nova d'Estellens y el camí de Ses Teles, cuya total importe es de 160.000 pts, la Corporació acuerda por unanimidad iniciar estos trabajos por cuenta propia.

El Consell de Cultura Sr. Morey presenta un esbozo del programa de fiestas a desarrollar en el presente año, acordando en principio aceptarlo y nombrar una Comisión integrada por el alcalde y los miembros del Consistorio, J. Dubois Pons Forn, D^r M^r Joaquín Farney Balcells, y J. Miguel Sidel Baubé, las cuales consideran de los detalles del programa de fiestas así como de la ubicación de los actos a desarrollar.

Se dio lectura al informe de los servicios técnicos del Consell Insular de Mallorca referente a la redacción presentado por D. Denis Morey Taunay sobre el vertido de aguas residuales.

Teniendo en cuenta que el técnico que suscribe el informe es el mismo autor del proyecto de saneamiento de agua y que su parecer pudiera estar un poco condicionado a la redacción del proyecto, el Sr. Nicaldo sugiere la idea de solicitar un nuevo informe a persona que esté totalmente desvinculada del servicio. El Consell de Sanidad señor Farney entiende que es necesario el pedir un nuevo informe. Todas vez que el que dispone el Ayuntamiento está encargado por su organismo oficial y por tanto, a su modo de ver, el que lo mire sea mejor, válido.

Después de discutido ampliamente este asunto, prevalece la opinión del Sr. Nicaldo y quedan solictar un nuevo informe a técnico competente y que no tenga ninguna vinculación con ninguno de los dos partes.

Organica Ciudad de Palma.- Entendido del acuerdo que hace el Consell Insular de Mallorca sobre una actuación de la Organica Ciudad de Palma en esta villa, la Corporació acuerda aceptar el ofrecimiento y contribuir a los gastos de organización del acto y transporte de los mismos.

El concierto se celebraría en el Templo parroquial en horas convenientes y previa presentación del repertorio a ejecutar, con la

Fiestas Patronales de Puigpunyent

Predicación de D Denis Morey

Organica Ciudad de Palma.-



jue de poder someterlo a la aprobación del Consejo.

Servicio de prevención y extinción de incendios

Se dio lectura al escrito del Consell Insular de Mallorca acordando que dicho servicio de incendios lo se hace bajo todo lo aspecto, área, urbano, rural y forestal, este último con ayuda del ICONA.

Visto que el Ayuntamiento tiene que aportar para el mantenimiento del servicio el 1% del presupuesto ordinario y que para el presente año no existe concesión para este tipo de atención ni se prevee que quede habilitado crédito necesario, la Corporación acuerda estudiar la posibilidad de adherirse al convenio a partir del próximo año 1988.

Sustitución farola

El concejal Sr. Vidal da cuenta del mal estado en que se encuentra una farola de la vía pública, siendo necesario su sustitución por otra nueva. La Corporación estima acertada la sugerencia y acuerdan adquirir una farola de las características de las existentes.

(El concejal Sr. Vidal dice: en este estado y no teniendo más escudos a tratar, se levantó la sesión siendo las veinticuatro horas, de todo lo que se extiende la presente acta y lo que el Secretario certifica).

*Por
Ant. Alomar*

Juan Antonio

Jorge Martínez

Domingo Barbero

Jaime Vidal

Baldomero Mingo

Juan Peral

J. Mata

X

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día primero de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro

En la villa de Palma, provincia de Mallorca, siendo las veinticuatro horas y treinta minutos del día primero de agosto

de mil novecientos ochenta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento Pleno en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Gómez Ferrá y con la asistencia de los Concejales D. José M^c Pérez Fontanals, D. Juan Arbo Martorell, D. José Martorell Grau, D. Josep Martorell Domínguez, D. Miguel Vidal Dardel, D. Catalina Morey Serra y D. Juan Ríos Dardel, concurrendo el inscrito Secretario de este Ayuntamiento D. Vicente Mata Font.

Sexta materia

Abierto el acto por el Sr. Presidente fue aprobada el acta de la sesión ordinaria del mes anterior.

Gastos

Examinados los cuentos presentados a este Ayuntamiento se acuerda el pago de cada una de los siguientes:

- a D. Guillermo Gineas por trabajos y materiales	12.160	pesos
- a D. Guillermo Ramón por una placa de marmol en memoria del que fue concejal de este Ayuntamiento D. Pedro Martorell, actualmente fallecido	25.000	"
- a D. Salvador Ramón Mata por trabajo escalera de cubre	78.000	"
- a D. Bartolomé Martorell Morejón por igual concepto	38.000	"
- a D. Salvador Mata Ramón estudio donde aguas en Galilea	5.000	"
- a D. Julián Slemayn por trabajo polideportivo y materiales	15470	"
- a D. Manuel González por materiales	2912	"
- a D. José M ^c Cerulli por honorarios laboración Tenorio, polideportivo	10.000	"
- a D. Sebastián Suau alquiler viendo carretera Wooo Establos, 48	17300	"
- a D. Margarita Vidal por energía eléctrica utilizada en el pago de la carretera de Galilea	34396	"
- a Mano Rostrum, por primeros signos enfermedad de los funcionarios de este Ayuntamiento	85.457	"
- a la Compañía Telefónica por servicios teléfono	4169	"
- a Distribuciones Fagor e pañuelos	2906	"



- a Bayes hna. s.a. por material de oficina
 - a GESA, alumbrado calle
 - a la misma alumbrado cementerio
 - a la misma alumbrado escuela
 - a la misma alumbrado Casa Consistorial
 - a la misma elevacion aguas pago San Juan
 - a Josefa Palmer por trabajos y material electrico en Puigpuyet
 - al mismo por los mismos conceptos en Felilla
 - a la penuria de Felilla por material y trabajo para cercar el Tercero en la parte lindante con S. Calderada
 - a Daltasar Nunez por herbidos
 - a Andres Dorro por los análisis de aguas
- Se enteran de los ingresos realizados en el pasado mes y que en lo que sigue a continuacion se indican:

- De delegacion de Hacienda por pagos a cuenta mes de Junio

- al mismo, entrega a cuenta recargo sobre el impuesto de lo mío
- Reciba alcantarillado
- Reciba consumo aguas
- Liquidacion de Iles Salda
- Licencias urbanisticas

Examinadas las solicitudes presentadas, se conceden las siguientes licencias:

- a D. Sebastian Taureg Martorell, se le concede una regalde de prorrogar la licencia que le fue concedida en 1931 para la construcion de una vivienda en la calle Mayor.
- a D. Jose Perez Montanez se le concede una prorrogue de la licencia n.º 50/82 concedida para la construcion de una vivienda en parcela Se. Vela.
- a D. Francisco Ferreras Donet para construir un poche y cambiar el techo de una casa ubicada en parcela Puig.
- a D. Fulano Donet para reparar el tejado y ampliar

una habitación de la casa Sard. 12.

- a D. José Morey Ramón para sustituir una puerta en la casa el Chaix, 8.

- a D. Fermí de Olega de Serrue para abrir una piscina prefabricada en Calle Font.

- a D. Juan F. Soler Saich para abrir una piscina prefabricada en Calle Font de Galilea.

- a D. Miguel Moa Sureda se le concede una regalía por la licencia que le fue concedida para la construcción de una vivienda en parcela de San Pau.

- a D. Pedro Berg Illes para construir un muro de horno anejo de tejado y pintado de fachada en la casa n.º 66 de la calle Major.

- a D. Segundo Moreno Corral para cambiar tres vigas de la casa n.º 14 de la carretera Silla Stablers.

- a D. Juan Ripoll Viny para aclarar Rita en la casa n.º 18 de la carretera Silla Stablers.

- a D. Guillermo Ramón Mañus para construir un cobertizo de tejos sobre una ventana de la casa n.º 106 de la calle Major.

- a D. Margarito Donet Vives para reparar el tejado y construir una farola en la casa Sa Font de Galilea.

- a D. Antoni Ferrer Ramón para rebaldar 20 m² de césped a la casa n.º 28 de la carretera Silla Stablers.

- a D. Pedro Font Marcos para construcción auxiliar en Es Col. por de Galilea con rejeción a los comprimidos por el contratista.

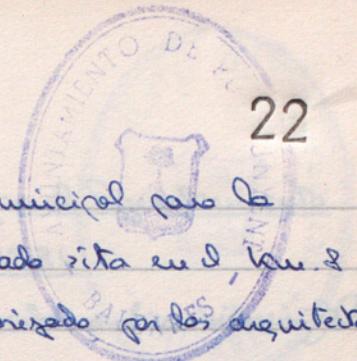
- a D. Pedro Font Marcos para construcción auxiliar en Es Col. por de Galilea con rejeción a los comprimidos por el contratista.

- a D. Pedro Coll Samundi para una construcción auxiliar en roder Rita en la carretera de Galilea, con rejeción a los comprimidos contratados por el solicitante.

- a D. José Antoni Sisó para construir una garita en la parcela Sa Siúga.

- a D. Pedro Dalob Dalob para abrir una puerta en la fachada sur de la casa n.º 26 de la calle Major.

Vista la solicitud presentada por D. Manuel Serra Illesgo de



Sotomayor, acuerdan concederle licencia municipal para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada sita en l. 100.2 de la carretera de Felilla, según proyecto autorizado por los arquitectos don Antonio Coll Díaz y don Antonio Jiménez Díaz.

Vista la aprobación de la Comisión Provincial de Urbanismo de Palma, acuerdan conceder licencia municipal a D. Jaime Martínez Ribot para la construcción de una vivienda unifamiliar en ladrillo en parcela 54, según proyecto autorizado por el arquitecto D. Sebastián Muntaner Aguilera.

Visto el proyecto presentado por D. Norman Henry Ilford y suscrito por el arquitecto D. Antonio Coll Sánchez para la construcción en sobre seco de una vivienda unifamiliar sita en parcela 2 de Llanos y considerando que no existe posibilidad de formación de núcleo de población, la Corporación acuerda por unanimidad informar favorablemente y que se remita a la Corporación Provincial de urbanismo a efectos de su aprobación.

Expediente Sancionador

Sr. Martínez

Visto el expediente tramitado por este Ayuntamiento por la presente infracción urbanística en parcela n.º 5 de S. Ravella, la Corporación acuerda encargar al arquitecto municipal una valoración de lo más efectuado para la aplicación de sanción prevista en el artº 85 del Reglamento de Disciplina Urbanística.

Proyecto Casa Consistorial

Examinado el proyecto suscrito por el arquitecto D. Antonio Coll Sánchez para la construcción de un edificio destinado a Casa Consistorial, la Corporación acuerda por unanimidad prestar su conformidad y que se exprese al público a efectos de redacción.

Sondos en Felilla

El Concejal D. Josep Martínez informa a los miembros de las gestiones realizadas para efectuar un sondeo para abastecimiento de agua en Felilla, presentando tres ofertas de la empresa: "Hidráulicos Saíos S. A.", "Reparaciones Roig" y "Pozo Mallorca" estudiadas detenidamente las tres ofertas, estimando que la de Pozo Mallorca es la más ventajosa para el Ayuntamiento. La Corporación acuerda por unanimidad contratar con esta última una b. trabajos de perforación hasta un máximo de 210 m. y al precio de 2.700 pts. el metro de perforación de 22 cm. y a 1700

22

ptos el metro de extracción de 170 mm. más 25.000 ptas por trabajos de mantenimiento de la máquina.

Deficiencias en la aula escolar
Citerando del acta de la inspección sanitaria municipal realizada a los establecimientos de esta villa, en lo que se pone de manifiesto la existencia de humedades en el aula de reciente construcción, acuerdan ponerlo en conocimiento de la Dirección Provincial de Educación, teniendo cuenta que esta aula fue construida por encargo del Ministerio de Educación.

Aula escolar

Visto que los obras de construcción de una aula escolar que se viene proyectado realizar la Asociación de Padres de Alumnos, con aportación del material a cargo del Ayuntamiento, se encuentran paralizadas por falta de material, acuerdan interesar al presidente de la D.P.A.P. una explicación sobre este particular y al mismo tiempo sugerirle que debiendo celebrarse diversos actos de los próximos días patronales en el recinto escolar, sería conveniente fueron retirados los materiales de construcción existentes para evitar que puedan ser dañados.

Atendiendo llegado hasta la fecha a una serie de problemas de la residencia de la médica titular de este villa, acuerdan cumplimentar a lo concerniente en la sesión anterior, dando cuenta a los organismos sanitarios competentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Dr. Presidente levantó la sesión, siendo las veintitrés horas, de todo lo cual se extiende la presente acta y yo como Secretario artifico.

Ant. Pérez F.

Hernán Arboz

Jorge Matosell

José J. Soler

Catalina Gómez

Dra. P. M. S. G.

Juan López

M. M.

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento

Pleto el día 12 de setiembre de 1984

En la villa de Puigpunyent, provincia de Baleares, siendo las veintiuna horas del dia doce de Setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento Pleto en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antoni Colom Serra y con la asistencia de los Concejales D. José M^º Pérez Fontanals, D. Juan M^º Martorell, D. Jorge Martorell Forn, D. Onofre Martorell Donet, D. Miguel Síndic Baub y D. Pilarina Morey Serra, habiendo excusado su asistencia D. M^º Àngels Fàbregas Dalcells y D. Juan Bipoll Baub, comunicando al mencionado Secretario de este Ayuntamiento D. Vicente Matos Font.

Abierto el acto por el Sr. Presidente fue aprobado el acta de la sesión ordinaria del mes anterior.

Correspondencia

Dice cuenta de un escrito del delegado de cooperación del Consell Insular de Mallorca señalando como fecha tope del quinto de octubre para solicitar la redacción de proyectos que se tiene previsto incluir en el Plan de Obras y Servicios de mil novecientos ochenta y cinco.

Habida cuenta que el Ayuntamiento en anterioridad ya lo hizo, obtuvo, contestación afirmativa para la redacción de algunos proyectos de otros municipios, acuerda darle por enterados y comunicar al Consell Insular las actuaciones que se han realizado.

Se entera del escrito de la delegación del Gobierno en Baleares, dando traslado a los de la Dirección General de Administración Local sobre cesión de franja de incorporación a los pueblos vecinos de los efectos de las corporaciones locales mientras dure el mandato para el que fueron elegidos.

Visto el escrito de la Conselleria de Comercio e Industria solicitando propuestas de obras para incluir en el Plan especial de electrificación Rural para 1984 la Corporación acuerda solicitar la inclusión de la linea eléctrica que alimenta el repetida T.V. de este municipio.

Tambien se entera de la liquidación del Fondo Social

De Cooperación Municipal correspondiente al año 1982.

Según el contenido del escrito de la Conselleria de Agricultura y pesca sobre la indemnización de la Sierra de Tramuntana en la delimitación de zonas de agricultura de montaña.

Gastos

Examinados los cuentos presentados a este Ayuntamiento se acuerda el pago de cada uno de los siguientes:

- a D. Sebastián Suau por alquiler de la casa n.º 48 de la calle Carret. obra Estalleus	1146 ptas.
- a D. Jaume Velti por su transporte de regilla	1500 ~
- a D. Salvador Ramón Matos por trabajo, en exceso de cubres polideportivo	16.000 ~
- a D. Antoni Clabres por trabajo varios	24.750 ~
- a Clavijos por material clínico	42.500 ~
- a Berdi & S.A. por pintura	2081 ~
- a la Comisión Fiestas Folclóricas	110.000 ~
- a D. Frederic Bordoy por tres análisis de agua	6.000 ~
- a la notaría de Esporles por escritura compra-venta terrenos Antoni Roca	1F.780 ~
- a D. Sebastián Suau por alquiler casa n.º 48 de la calle Carret. obra Estalleus	1F.300 ~
- al Restaurante Sa Siurra por comidas y bebida personal exterior en audio	3595 ~
- a la bodega Mallorquina por material seco	32.100 ~
- a Materiales Establecimientos por 5 sacos cemento mallorquin	800 ~
- a Hienas y Jardes de Mallorca por tubos y engrido para el polideportivo	33.892 ~
- a Julián Alenay por trabajo en polideportivo	1F.580 ~
- al Boletín Oficial de la Provincia por suscripción	6.000 ~

Ingresos

Se dispondrá de los ingresos recaudados durante el mes de agosto y que son los que a continuación se relacionan:

- de delegación de Hacienda por recargo sobre licencia fiscal del impuesto industrial	15875 ptas.
- de misma por recargo sobre el rendimiento del trabajo personal	210 ~



- de misma por contribución nómica 15.200 ptas.
- de misma por contribución urbana 214.270 -
- de misma por licencia fiscal imp. industrial 14.875 -
- de misma por licencia fiscal residuos de trabajo personal 210 -
- Por el impuesto de Bienes Fijos 137.548 -
- Por licencias urbanísticas 427.901 -
- el Fondo Nacional de Cooperación liquidación del año 1983 1.599.092 -
- 10% sobre ganancia nómica ejecutiva 28.219 -
- Por cobroza de recaudos de ejercicios anteriores 713.405 -
- El Fondo Nacional de Cooperación 3º entrega 1984 897.602 -

Solicitudes

Vista el informe del Director de Vías y Obras del Consell Insular de Mallorca aconsejando la no retirada de unos rejillas colocadas junto a la carretera Palma a Puigpunyent Kilómetro 11'800 al 12'200 por considerar que dichas rejillas significan una especie de bolardillo beneficioso para el tráfico. Habiendo tenido de que desde el punto de vista urbanístico no refugia ninguna norma de las que tiene acordado este Ayuntamiento, la Corporación acuerda comunicar a D. Joaquín Roigues Coll no haber lugar a la retirada de las indicadas rejillas.

Vista la solicitud de Sr. maire Políaco Vilà referente a una bonificación del 90% de la tasa municipal por licencia urbanística y visto los informes emitidos por respect. la Corporación acuerda conceder a la solicitante la citada bonificación.

No obstante para garantizar el cumplimiento de los compromisos contraídos con la calificación de vivienda protegida se requiere hacer para la concesión de la bonificación de la tasa, deberes tales un depósito en la caja municipal equivalente al importe de la bonificación, el cual se devolverá una vez obtenga la calificación definitiva, con resarcimiento de los límites máximos de renta, o renta de la vivienda rehabilitada si sea destinada al alquiler, o en caso de ser utilizada por la propiedad deberá dedicarse a dedicación a domicilio habitual.

permisos

De sobre lo que se consta de nuevo la solicitud de D. Benito Morey Tamagó sobre contaminación de un pozo de agua ubicado en la finca de su propiedad situada en establecimiento Son Puig. Vista la informe técnico, la Corporación acuerda designar al Sr. Alcalde para entablar conversaciones con el Sr. Morey con el fin de llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

Vista la expediente mencionado instruido por respuesta inspección urbanística en parcela n.º 2 de S. Parella y la propuesta de resolución que formula el instructor de dicho expediente, proponiendo una multa de 50.000 ptas a D. Miguel Martínez Muñoz como promotor de la obra, la Corporación acuerda informar favorablemente.

Vista la solicitud que presenta D. Josep Martorell Pons interesado en rebajar de la faja de la casa por recogida de basuras de la casa calle Canet. Núm. d'Establos n.º 28 y alto de la casa de la calle del Sol. 15, la Corporación acuerda acceder a la solicitud.

Dada cuenta de la solicitud que formula don Francisco Berenguer Bonet interesado en la concesión autorización para efectuar la conexión a la red municipal de aguas para abastecimientos de la casa situada en el camino Son Puig, la Corporación acuerda comunicar al solicitante que de momento no es posible atender su petición. No obstante si en el futuro decide el Ayuntamiento ampliar la red, podrá solicitar de nuevo la conexión.

Vista la solicitud que presenta D. Pedro Martorell Pidal interesado en la concesión al solicitante y a un grupo de amigos la organización de las Fiestas Patronales de 1985 por el sistema de ofertas, la Corporación acuerda comunicar al solicitante que en estos no se ofrecen licencias para la de este año no puede decidir sobre este asunto. Tan pronto se conozcan los resultados el Ayuntamiento resolverá la forma y manera para el desarrollo de las fiestas patronales del próximo año.

Examinadas las solicitudes presentadas se concederán las siguientes licencias municipales:

- a D. Miguel Angel para reparar el tejado de la casa

diseños de otros



estau de Felibla.

- a D. Antoni Garcia Sabur para cambiar 11 vigas de la casa Sa Font d'en Vich.
- a D. Bartomeu Moragues Muñet para cambiar una viga de la casa de la calle Major 26.
- a S: Dña Pujol Cunill para cambiar el tejado y el techo de un baño, en la casa casa Joan Sabaté de Felibla.
- a D. Antoni Segut Segut para construir un aljibe en parcela 124 de Son Mat.
- a D. Rafael Dorado Pou para cambiar el techo y atenecer fachada de ca una masilla de Felibla.
- a D. Bartolome Colom Colom para construir un porche en la casa de es Mdi.
- a D. Juan Ripoll Tarrats para levantar una habitación de 150 m² así como un porche contiguo a la casa de Sa Jinya.
- a D' Purificació Juárez Igredans, para arreglar un aljibe, hacer un porche y urbanizar una terraza en la casa Rita en la carretera de Puigpunyent a Espols.
- a D. Felipe Villalonga para acondicionar un aljibe para piscina en la finca Son Força.
- a D. Juan Ripoll Roig para atenecer y colocar tejas en construcción auxiliar situada en la calle Major, 12.
- a D. Antoni Pujol para atenecer una dos metros cuadrados de la casa Rita en la calle Es Clapés.
- a D. Cecilia Zornes Roig para arreglar una tubería de la casa calle canut. Nous Establiments, 34.
- a D. Benito Morey Martorell para reparar el tejado de la casa Es Cost, 16.
- a D. Francesc Planas Santandreu para colocar una cámara para evitar humedades en un cuarto de aseo y entibaldar en la casa Can Planas.
- a D. Jorge Enseséat Ferrà para terminar chimenea, levantamiento del edén, colocación de escalones, acceso a vivienda y colocación de piezas de marrón alrededor de la misma.

- A D. Rafael Fiol Serra para derribar las paredes de la casa S' Pitany, 11.
- A D. Josep Martorell Suau para colocar una banera y hacer un muro de contención en el solar en Ses Tals.
- A D. José Pasqual Pacheco se le concede una prórroga de un año para los trabajos de construcción de una vivienda en parcela 46-3 de Son Nét.
- Vista la solicitud que formula a D. Rafael Matos Cabré interesando la concesión de una nueva prórroga de la licencia que le fue concedida el 28 de diciembre de 1978 para la construcción de una vivienda situada en la carretera de Esporles, y habido cuenta que regula acuerdo anterior adoptado por la Corporación al máximo de prórroga que se podrían conceder es de dos, quedando, por unanimidad, denegada la concesión solicitada. Para los demás pendientes de realización se da prórroga una licencia.

Otros de nueva Planta. - Examinados los proyectos presentados, y vista los informes favorables, la Corporación acuerda conceder los siguientes licencias municipales:

- A D. Gaspar Martorell Bonet para agregar una planta a la casa situada en el Rafel de Galilea, según proyecto del arquitecto D. Antoni Cull Sanso.
- A D. Miguel Riutort Dorch para construir una vivienda en parcela 182-4 de Son Nét según proyecto del arquitecto D. Antoni Cull Sanso.

Examinado el expediente instruido para la fijación de valores de terrenos de este término municipal a efectos del impuesto sobre el incremento de valor de los mismos (plusvalía) para el ejercicio 1985-1986 y vista los informes de los técnicos municipales y de la Comisión informativa de Hacienda, y habido cuenta que la fijación de valores se ha regido según las Reglas generales en la art. 92 del Real Decreto 2250/76, de 20 de diciembre, la Corporación acuerda por unanimidad aprobar la tabla de valores y que se exprese al público a efectos de redacción justamente con la ordenanza fiscal.

Soluciones Teneros

1985-1986

reguladora del impuesto.

Creditos extraordinarios dada cuenta al expediente al efecto tramitado, visto el informe de intervención y el informe favorable de la Comisión de Hacienda y suscritos ampliamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta, su objeto y fines y encontrándose conforme con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, a los que puede atenderse de conformidad con el artº 16 de la ley 40/1981, de 28 de octubre, mediante la cantidad de 3.422.443 pesos resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los gastos del último presupuesto ejercicio liquidado, y mediante la cantidad de 3.428.901 pts. resultante y disponible de los mayores ingresos recaudados sobre las totales previstas en el presupuesto, se acuerda por unanimidad:

1º Aprobar la mencionada propuesta de créditos extraordinarios y suplementos de crédito en la forma siguiente:

a) Cantidad utilizada con cargo al superavit disponible: 3.422.443 pts.

Cantidad utilizada con cargo a los mayores ingresos recaudados sobre las totales previstas en el Presupuesto 3.428.901 pts.

b) Créditos extraordinarios y suplementos que se acuerdan:

Para construcción de casa Consistorial	3.635.080 pts
--	---------------

Para sondas de agua en Falilla	1.000.000 "
--------------------------------	-------------

Para mejoras y consumo alumbrado público	224.264 "
--	-----------

2º Que este expediente de modificación de crédito sea expuesto al público durante quince días hábiles, previo aviso en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de edictos de esta casa Consistorial de conformidad con lo previsto en el artº 14, en relación con el 16 de la Ley 40/1981 de 28 de octubre.

Pliego de condiciones económicas administrativas
para la contratación de los trabajos de ejecución para la construcción de la casa Consistorial de Falilla, la Corporación acuerda aprobarlo en la forma que viene redactado y que se expone

Pliego de condiciones económicas administrativas

Casa Consistorial

el público a efectos de reclamación.

Cuenta de la gestión Recaudatoria de 1983

Braniendo la cuenta de la gestión recaudatoria que rinde el recaudador municipal, correspondiente al ejercicio de 1983, la Corporación acuerda, por tanto su conformidad.

A continuación se da un amplio informe de la gestión recaudatoria realizada en lo que va de año referente a la recaudación ejecutiva quedando enterados.

Acceso para el rondero de agua en Galilea

El concejal D. Jorge Martorell da cuenta a los miembros de los inconvenientes surgidos para el traslado de los vagones perforadores para la realización del rondero de agua en Galilea, debido a la reducida anchura del camino. Para dar solución al problema planteado sería necesario quitar la rejilla de un tramo de la parcela propiedad de D. Zerpa Soler, Tingo, y allanar una superficie aproximada de un metro de ancho por doce de largo, para el paso de los camiones. Los miembros aceptan las gestiones realizadas por el Sr. Martorell con los propietarios de los terrenos afectados y se comprometen, una vez hecho el rondero, volver a colocar la rejilla en su sitio y a respetar una puerta existente en dicho lugar.

Reparaciones en los escuelas

Para corregir los desperfectos existentes en uno de los cuartos de la escuela pública, consideran adquirir los materiales necesarios así como una nueva sifona para lo mismo.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintisiete horas de todo lo cual yo como Secretario certifico.

Jorge Martorell
D. Pedro Martorell
Juan J. Arbo
D. Pedro Martorell

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento

Pleto el dia 3 de octubre de 1984

En la villa de Puigpunyent, siendo los veintiuna horas del dia tres de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, se reunió el Ayuntamiento Pleto en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antoni Edou Tena y con la asistencia de los concejales D. José M. Serra Fontanals, D. Juan Miquel Martínez, D. Josep Martínez Tena, D. Josep Martínez Bonet, D. Miguel Vidal Darder, D. Pauina More Serra y D. Maria Angelica Franey Delcells, haciendo excusa su asistencia D. Juan Ríosoll Darder y comunicando el ingreso Secretario de este Ayuntamiento D. Vicente Mata Font.

Acta anterior

Abierta el acta por el Sr. Presidente fue aprobada el acta de la sesión ordinaria del mes anterior.

Correspondencia

Se enteró de un escrito del Consell Insular de Mallorca comunicando a este Ayuntamiento que el proyecto de obra de nueva Casa Consistorial ha sido incluido en el Plan de Obras y Servicios de 1984 con una aportación del Consell Insular de Mallorca de 4599508 y una aportación estatal de 2.690.253 ptas.

Gastos

Examinada la factura presentada se aprueba lo siguiente:

- Ia de Guillermo Pont por ensancheamiento de la curva del camino denominado La Riba de Bliles	60.000 ptas
- Ia de carpintero Antoni Ries por trabajo en las escuelas	19.086
- Ia de la Sociedad de Padres de Alumnos por limpieza ordinarios en las escuelas 2º trimestre	40.850
- Ia lo mismo por limpieza extraordinarios redondos en el mismo local	27.000
- Ia la Comisión Homenaje a la Señor aportación municipal	29.494
- Ia Mates Colomer por trabajos fontanería en las escuelas	6.256
- Ia donante Blanes por trabajos lámparas del alumbrado público	8.810

- D. Juan por trabajo instalación eléctrica festeos	
Patrón de	5000 ptas.
- D. D. María Suau por limpieza Casa Consistorial	
durante el tercer trimestre	15290 -
- D. Jorge Huerta S. A. por material de oficina 3er trimestre	10.029 -
- D. Manuel González por trabajo tercero trimestre	75.258 -
- D. Julian Hernández trabajos de mantenimiento	22.458 -
- D. PRYCA por un transformador eléctrico	1.500 -
- D. Gaspar Polvés por medicamentos	8955 -
- D. Informática Valencia por reparación ordenadora	4.567 -
- D. la compañía telefónica por servicios teléfono	4619 -
- D. Pedro Salom por un viaje de leña	8.000 -

Ingresos

Se dio cuenta de los ingresos recibidos durante el periodo mes de septiembre, cuyo detalle es el siguiente:

- D. Delegación de Hacienda por tributos locales del	
mes de agosto	359.600 ptas.
- Por licencias urbanísticas	98.350 -
- Por recargo sobre arrendamientos	1526 -
- Por cobro de recibos de años anteriores	15.260 -

Solicitudes

Sintió la solicitud que presenta D. Jaime Oliver Pons poniendo de manifiesto su apurada situación económica para satisfacer los recibos de ejecuciones municipales que tiene pendiente de pago, y en deseo de cubrir la deuda mediante trabajo personal, la Corporación acuerda facultar al Sr. Alcalde para establecer las cesaciones con el solicitante.

Sintió la solicitud de D. Francisco Martínez Jorcano denunciando el hecho de quedarse completamente inundado el solar de una finca que cuando se producen lluvias e interviene el Ayuntamiento o redice otros vecinos para evitar las inundaciones.

Teniendo en cuenta que la Corporación no se ha hecho cargo de forma oficial de la citada urbanización acuerdo comunicar al solicitante que debe dirigirse al promotor de la misma para que se resuelva el problema planteado.



Examinada la solicitud que presenta D. Gabriel Rubouell Palmer y D. Subasio Ripoll Suau sobre condiciones urbanísticas del solar de su propiedad situado en la calle Sa Trausia en virtud a la futura edificación y desde el punto del concejal municipal acuerda comunicar a los solicitantes que la edificación tendrá que ser conforme a tratarse entre medianeras, todo lo que el tenor colindante con su solar es de propiedad particular.

Dada cuenta de la solicitud que presenta D. Manuel Piñero González sobre una posible construcción en solar conocido con el nombre de Calle María de Molina. Visto que dicho terreno está calificado como zona verde la Corporación acuerda comunicar al solicitante la imposibilidad de construir ningún tipo de vivienda en esta clase de terrenos.

De sobre la mesa se vota de nuevo la solicitud suscrita por D. Juan Bonet Gómez interesando una ayuda en metálico para cercar parte del terreno de su propiedad que resulta afectado con la apertura de la calle denominada Escalada de Molina. Visto el proyecto del cercado realizado por el concejal municipal, la Corporación acuerda concederle una ayuda de veintiocho mil cuatrocientos euros y sus gastos en compensación a la cesión de terrenos para la realización de la vía libre.

Examinada la solicitud que presenta D. Àngels Díndre Schmid interesando se le conceda licencia municipal de apertura de una galería de arte en la casa Es Fortí nº 1 de esta villa, la Corporación acuerda concederle la licencia solicitada precio pago de los derechos de ordenanza correspondientes, así como del impuesto sobre la actividad.

Se dio lectura al bocadillo de los acuerdos propuestos para llegar a un nuevo acuerdo entre el Ayuntamiento y D. David Morey Dangué sobre los perjuicios expuestos por el Sr. Morey con motivo de la instalación del Servicio de Sanamientos de esta villa.

También se leyeron del escrito de D. David Morey expresando su desacuerdo con los puntos quinto y quinto de dicho bocadillo.

Licencias de obras

Como consecuencia de la discrepancia existente entre ambos partes de la Corporación acuerda facultar al Sr. Alcalde para que reanude las conversaciones con el Sr. Morey para dar una solución a este asunto.

Examinadas las solicitudes presentadas se conceden los siguientes licencias municipales:

- A D. Francisco Alvaro Morey como representante del propietario de la parcela sito en establecimiento Farley para cambiar la rejilla en unos 150 m. y levantar dos columnas a la entrada de la misma para colocación de una bandera.

- A D. Dílly Penyuelas para cambiar el tejado y construir fosa septic en la casa Es Peñuelas de Solilea.

- A D. Esther Cohen para arreglar una pared de la base de tres gruesos de Solilea.

- A D. Antonia Martorell Martorell para reformar un porche en la casa sitio en C/Major 78.

- A D. M^r Victoria Manos Vidal para construir un estanque en la finca Es Pius.

- A D. Miguel Abuspart Roig para construir una valla de hormigón a la entrada de la casa de Solilea.

- A la Sra. Saenger, para cambiar el techo de la cocina de la casa el Peral de Solilea.

- A D. Juan Domínguez Islas, para construir un muelle de hormigón de la casa Es Chape de Solilea.

- A D. Juan Ruiz Sanchez para construir una parcela de unos tres metros de anchura en anejos en parcela n^o 10-A de Concos.

- A D. Juan Ruiz Barby para construir un muelle de hormigón sobre un portal y levantar un tabique en la casa Es Cornell d'es Llobera.

- A D. Antonio Delti Llobes para reparar una tubería de agua en la casa Es Trast. I.

- A D. Yerolana Mills para embaldosar una terraza y cambiar el techo de una habitación y aterrazar otra, en la casa Rosa.

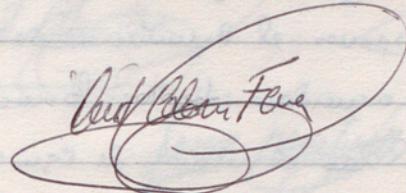
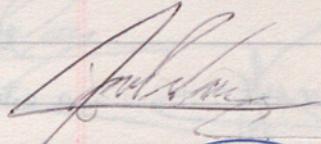
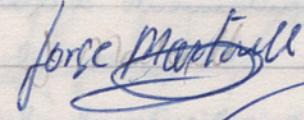
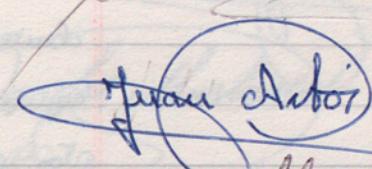
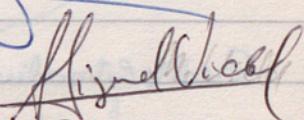
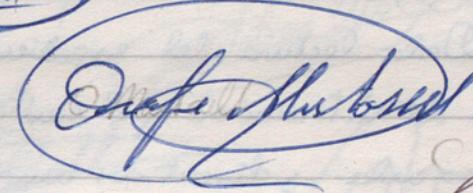
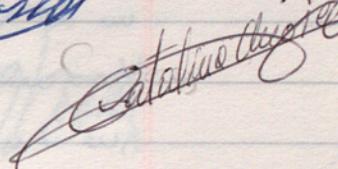
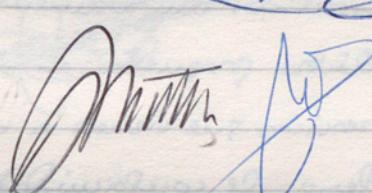
- A D. Juan Ruiz Gómez para conceder una prorrogativa



de cuarenta y cinco días de la licencia de otros concedida el cuatro de julio.

Al D. Josep Sícaud Fullan se le prorrogó igualmente por cuarenta y cinco días la licencia de otros concedida por el Ayuntamiento el día cuatro de julio último.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar al riendo las veintidós horas el Sr. Alcalde presidente llevó la sesión, de la que se extiende la presente acta y yo como Secretario certifico.

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el
dia 24 de Octubre de 1984

En la villa de Puigpunyent a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, presia concocatoria en feria se reunió el Ayuntamiento Pleno en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antoni Edou Ferré y con la asistencia de los Concejales D. José M. Peris Fontanals, D. Juan Albas Martorell, D. Josep Martorell Donet, D. Miquel Vidal Varela, D. Catalina Morey Serra, D. Mireia Àngels Farreixà Dalcells y D. Juan Ripoll Varela; al objeto de ultimar sesión extraordinaria, conviniendo el informe del Secretario del Ayuntamiento O. Vicente Mates Font.

Abierto el acto por el Sr. Presidente se puso a debate los asuntos que figuraron en el orden del dia y que son los siguientes:

Se dio lectura a la concocatoria del Consell Insular de Mallorca

para solicitar la inclusión de otros de construcción, ampliación, mejora de instalaciones deportivas dentro del Plan de 1984.

Contando el Ayuntamiento con un polideportivo municipal, de reciente construcción pero carente de la necesaria iluminación para entrenamientos y competiciones nocturnas, hace necesario dotar a este complejo de las instalaciones de alumbrado que se detallan en el proyecto técnico suscrito por el ingeniero Industrial D. Martín Vila Jaume y cuyo costo total es de 2.035.555 pts.

El no disponer el Ayuntamiento del capital necesario para atender a este gasto, acuerda solicitar la inclusión del referido proyecto dentro del Plan Zenital de Equipamientos Deportivos 1984, comprometiéndole el Ayuntamiento a aportar la cantidad de 6 FF. 1.840 pts. equivalente a un 33% por 100 del costo total de la obra.

Credito Extraordinario

Dada lectura del expediente al efecto tramitado, visto el informe de intervención, y el emitido favorablemente por la Comisión de Hacienda, y discutida ampliamente cada uno de los extremos que comprende dicha propuesta, su objeto y fines y encontrándose conforme con los servicios que incurren a cargo de la Corporación, a lo que puede atenderse de conformidad con el artículo 16 de la ley 40/1981, de 28 de octubre, mediante la cantidad de resarcimientos y resto mil ochocientos pesos resultante y disponible de los mayores ingresos recordados sobre los totales prestados en el presupuesto se acordó por unanimidad:

1º Impresos la mentada propuesta de crédito extraordinario en la forma siguiente:

a) Cantidad utilizada con cargo a los mayores ingresos recordados sobre los totales prestados en el presupuesto 6 FF. 800 pts.

b) Créditos extraordinarios que se acuerdan:

Concepto 621.- Iluminación polideportivo 6 FF. 800 pts.

2º Que este expediente de modificación de crédito sea expuesto al público durante quince días, para acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el tablon de edictos de esta Casa Consistorial, de conformidad con lo preservado en el artº 14, en relación con el 16 de la ley 40/1981 de

28 de octubre.

En el supuesto de que no se presentare ninguna reclamación contra este acuerdo de aprobación inicial, se entenderá elevado a definitivo sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo.

Tras haberse finalizado el objeto de la sesión, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las veintiuna horas, de la que se extiende la presente acta y yo como Secretario certifico.

The signatures are arranged in two rows. The top row contains: Art. Martínez, Josep M. Pujol, Juan Amor, and Josep Martorell. The bottom row contains: Miguel Vidal, Carme Morey, Josep Martorell, and Joan Ripoll. There is also a small signature 'P' at the far right.

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleio el dia 7 de diciembre de 1984

En la villa de Puigpunyent, provincia de Baleares, siendo las veintiuna horas del dia siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, previa convocatoria en forma, se reunió el Ayuntamiento Pleio, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Colau Serra, y con la asistencia de los concejales D. Jordi m^e Perey Fontanis, D. Juan Llorens Martorell, D. Jorge Martorell Frau, D. Josep Martorell Vinent, D. Miguel Sidel Varela, D. Carme Morey Serra, D. M^e Àngels Farriols Balcells y D. Joan Ripoll Varela, al objeto de celebrar sesión ordinaria concurriendo el suscrito Secretario de este Ayuntamiento D. Vicente Mata Font.

Cellos oficiales

Abierto el acto por el Sr. Presidente fueron aprobadas las actas de la sesión ordinaria del mes anterior y la extraordinaria celebrada el dia 24 de octubre ultimo.

Correspondencia

Se enteran de haberse solicitado de la Conselleria de Sanidad una bombona de oxígeno con manorrededor, un respirador manual y unos tubos de Guedell, ofendido por dicha conselleria para el botiquín de primeros auxilios.

También se enteran de un escrito de la conselleria de industria referente a la electrificación del repetidor de T.V., en el que se solicitan datos sobre la actual linea, potencia prestada y planes de empleamiento, haciéndole encargado a D. Domingo Palmer se ponga en contacto con dicha conselleria para abordar estos extremos.

En esto también el escrito que suscribe D. Vicente Martorell Donet agradeciendo la colaboración moral y material de la Corporación en las fiestas patronales de Felibla.

Se da lectura a la circular de la Dirección General de Deportes de la Conselleria de Educacion y cultura referente a aportaciones de los Ayuntamientos al deporte escolar. Despues de discutido este tema y considerado lo aportación municipal para estos atenciones, acuerdan por unanimidad suscribir el oportuno documento de colaboración para el desarrollo de la actividad deportiva escolar.

Gastos

Examinados los facturas presentadas se aprueban los siguientes gastos:	
D. Salado, Ramón Motos trabajos de revisión de acometidas al alcantarillado	20.000 ptas.
D. Domingo Palmer por honorarios para estudio de captación de aguas subterráneas en Felibla	23.000 ,
D. Llorente Mallorca por 210 m. de perforación para un sondeo en Felibla	592.000 ,
D. Jaime Saizel por trabajos carpintería	18.840 ,
D. Sebastián Mates por 10 mts de cañizo para los primeros炯ios ópticos municipales	33.000 ,
D. IFITEC por un frasco de tinta para fotocopiadora	27.600 ,
D. Grases, Mayfor por placas fibrocemento	41.400 ,
A Feneteris Mates por un arcediano de letras metálicas	481 ,
D. Fotocopiisteria Bohigas por fotocopia de planos	21.00 ,
D. Feneteris Mates por material para muebles	1070 ,
D. Julian Jimenez por trabajos y material	21950 ,



al Mare Institut S.A. por gastos seguros enfermedad	20310 plazas
a Pedro Martorell Moles por trabajos encargados ayuntamiento 16390 4	
a Materiales Establecimientos por gastos para el almacén de la escuela 19880 EARES	
al mismo por material para la escalera de acceso al deposito 81251 4	
a Indurri Darday por un análisis de agua 3000 4	
a Magdalena Giner por zillas de cosechas 850 -	
a Josep Palmer por trabajos en paso peatonal 44247 4	
al mismo por trabajos alumbrado público fábrica mas de agosto y septiembre 8925 -	
al mismo por trabajos alumbrado público Puig pueyo 39.856 -	
al la comisión de Fiestas Populares para atender las gestas de dichas fiestas 355.292 -	
Ingresos	
la delegación de Hacienda por tributos locales mas de septiembre 359600.	
Por liquidaciones del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos 100951 plazas	
Por licencias urbanísticas 198.362 4	
Solicitudes	
Se dio cuenta del escrito que presentó D. Miguel Díez Palmer en nombre y representación de la Asociación de Urbanizadores Promotores de Tordera, señalando varios alternativos para resolver los dificultades que encuentran los Ayuntamientos para la ejecución de los urbanizaciones, quedando enterados.	

O. S. Alcalde dio cuenta a los miembros de las comisiones mantenidas con D. Enric Morey sobre el tema debatido tema de la contaminación del pozo situado en la finca estable de Son Puig. Los miembros estimaron en principio aceptable la indicación del Sr. Alcalde y acuerdan por unanimidad facultarle para la firma de un documento - acuerdo, el cual para su plena validez deberá ser ratificado por el pleno municipal.

Examinadas las solicitudes presentadas se conceden los siguientes licencios municipales:

- D. D. Antoni Torné Martorell para cambio de tejado y levantar la estructura para un muro de horno de la casa Ca-

metres dacs. Estellens. 6.

D. Guillermo Mont Ferrà para cambiar metro cíguets del
parel de la casa calle Major, F.

D. Pablo Rodríguez Souto para cambiars los tejos de una parte del
Tejado de la Casa Estany, 18.

D. S. dondes de Jesus Viñé para atenecer la parte exterior de la
casa rita en Son Art 111 y cambiar una parte de los tejos.

D. M. Margarita Dolques Dolques para reparar la parte inferior
de la fachada de la casa Can Morilla.

D. Francisco Velti Matordi para cercar la parcela rita en Son
Art en la parte quedante en el camino d'is camp French, enba-
dos una habitacion y construir una escalera en la casa n.º 6
de la calle Major.

D. D. Jaume Albiros Miralles para construir un depòsit en parcela la
Viñé.

D. Guillermo Ramon Font, para construir un muro de més juntad
dors piss de la casa Send, 9.

D. O. Isakel Serra Mejor para cercar las parcelas 5 y 6 de Son Sendat.

D. Antoni Ripoll Matordi para conectar los aguas residuales a la
red y embaldosar el baño de la casa n.º F de la calle Silla.

D. D. Irene Presterola para ampliar una dormitorio de la casa rita en
la calle L. Traf. 15.

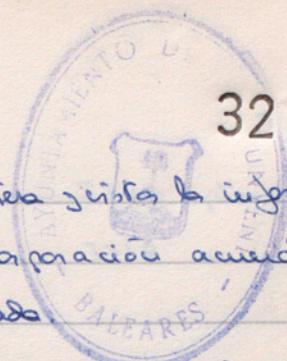
D. D. Baldomero Saura Mollo para construir un muro trasero de la
casa Canut. Dacs. Estellens 21.

D. Huas Matordi Sera para hacer una serra de horizonte para
campo de fútbol en parcelas 24-26 de Son Sendat.

D. Carlos Otón Camesco para vallar la parcela 702 de Son Art,
construir una piscina, proteger Tenaza y construir escalera de ac-
ceso.

D. Douglas P. diñik para construir un garaje en parcela 47 de
Son Sendat.

Otros de més Planta Recauivades la solitud que presentan los señores Douglas y Pa-
tricia diñik para realizar obras de ampliación y reforma de
la vivienda rita en parcela n.º F de Son Sendat segur projecte de



los arquitectos D. Pedro Salvador Oliver i Frontela y sus los ingenieros jefes de las Técnicas Municipales, la Corporación acuerda por unanimidad concederle la licencia solicitada.

El Concejil D. Josep Matorrell sugiere la conveniencia de realizar otros sondeos en Galilea para la captación de aguas subterráneas, en vista a un posible abastecimiento de agua a la población de este lugar y añade mente que el sondeo anteriormente realizado ha dado un resultado negativo.

Manifiesta que se han hecho varios estudios y al parecer de los extendidos el lugar más adecuado es una pequeña península de Tenerife contigua al cañón de Sa Mata. La perforación tendría una profundidad máxima de 165 m.

Después de discutido este asunto los miembros estuvieron acuerda la propuesta del Sr. Matorrell y en consecuencia acuerdan por unanimidad llevar a cabo el sondeo antes indicado.

En este estado y no habiendo más asuntos de tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo que se extiende la presente acta y yo como Secretario certifico.

Domingo Blanfossé

J. Matorrell

José Matorrell

Higinio Clotet

Josep Matorrell

Higinio Clotet

Ortiz de Zárate

Emilio Pujol

Higinio Clotet

Acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento

Pleno el dia 5 de diciembre de 1989

En la villa de Puigpuigent a cinco de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo las veintiuna horas y media convocadas en forma, se reunió el Ayuntamiento Pleno en la Cosa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antoni Colom Forn, y con la asistencia de los concejales D. Jose M^º Peret Fontanals, D. Juan Artur Martorell, D. Jose Martorell Frau, D. Enric Martorell Bonet, D. Miguel Vidal Dacels, D. Catalina Moro Serra, D^o M^º Angels Farriy Balcells y D. Juan Ripoll Dacels, al objeto de celebrar sesión ordinaria, conviniendo el ingreso del Secretario de este Ayuntamiento D. Vicente Motos Fort.

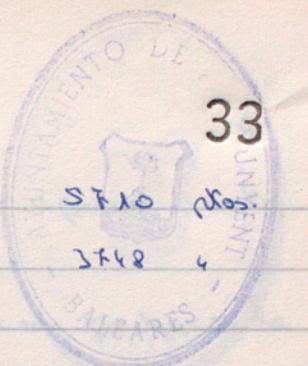
Abierto el acto por el Sr. Presidente, fue aprobado el acta de la sesión ordinaria del mes anterior.

Sinistro de escrito que presenta D. Gabriel Sampol Magí interesando se deje zonas efecto el plazo de tres meses concedido por este Ayuntamiento para presentar la documentación relativa a la urbanización de Ses Tals, la Corporación acuerda ampliar con tres meses más el plazo anteriormente establecido.

Gastos

Se examinan las facturas presentadas por servicios y gastos realizados a este Ayuntamiento durante el pasado mes de noviembre, aprobaron el pago de cada una de las siguientes:

- A Julian Nomeroy por trabajo encargado por la Corporación y materiales	331,50 ptas.
- A la Organización Serra por gastos tramitación exitosa compra Tinta Tercios escalas de vidrio	124,18 ,
- A Materiales Establecimientos por elementos construcción almacén escuelas	34275 ,
- A Gaspar Palmer por medicamentos	5337 ,
- Al Farmacéutico Juan Simeón por medicamentos servidos a los empleados de este Ayuntamiento	2009 ,
- A José Paus por un par de zapatos	7230 ,
- A la Compañía Telefónica por servicios	4277 ,
- Al Colegio de GGD por 6 cajones de butano	5120 ,



- D. Baltazar Sáenz por dos envases nuevos	
- D. D. Guillermo Gómez por una pañilla con mano	
- El mismo por materiales del servicio de legos y mano de obra	
- D. Santiago Gómez por trabajos de labranza	1200 -
- D. Mateo Caldentey por trabajos fontanería en las escuelas	8158 -
- El Colegio de Arquitectos por completo pago del proyecto de la Casa Consistorial	161.499 -
- D. GESA por alumbrado comunitario	17.81 -
- D. la misma por alumbrado escuela	17.84 -
- D. la misma alumbrado casa Consistorial	37.75 -
- D. la misma por alumbrado público en calle	151.031 -
- D. la misma por energía pago San Trne	30.709 -
- D. Cayetano Salas por reparación del repetidor TU	2.500 -
- El Consultor de los Ayuntamientos por un ejemplar de Jurisprudencia en la Administración Local	1800 -
- El Ayuntamiento de Bilbao por la participación en los costos de mantenimiento del vertedero de basuras de b. año, 1982 y 1983	21.563 -
- D. Andoni Díaz por un análisis de agua	2000 -
- D. José Cañas por combustible	137.50 -

Lugares

Se entrena de los ingresos recaudados durante el pasado mes, cuyo detalle es como sigue:

- Por tributos locales mes de octubre	359.600 ptas
- Por liquidaciones de Plusvalía	68.145 -
- Por licencias urbanísticas	265.196 -
- Por abastecimiento de agua	191.690 -
- Por servicio de alcantarillado	66.430 -
- Por devolución 15 pallets	9.000 -

Solicitudes

Se pide el escrito que presenta D. Manuel Minuesa Gil interesando se le dé de baja de la fasa por servicio de recogida de basura toda vez que la costa de su parcela está situada lejos del punto en que puede ser depositada la basura. Lateralmente la Corporación de que existen rigurosas extenciones que demuestran que la costa de dñe.

EE
rencia esta habilitad, aunque no periódicamente, aprobando de-
terminar la petición presentada.

Vistas las solicitudes que presentan D. Antoniome Baque Juan
y D. Antoni Pedrero Guiral sobre peticiones de ayuda al Patro-
nato para la mejora de la vivienda Rural, para realizar obras
en sus respectivas propiedades, la Corporación acuerda por unanimi-
dad informarlos favorablemente y remitirlos al citado patronato.

diciencias de dmas

Examinadas las solicitudes presentadas se concederán los siguientes permisos Municipales:

a) D. Hilario Oriñuelo Calderon para ampliar cocina de G. Moli.

a) D. Gabriel Jaén Moragues, para ampliar capitanía de la calle Etany.

a) Raimundo Díazene Montis para aneglar unos 70 m². del tejado de la finca San Blas.

a) D. Josep Matall Pons para construir una poqueriza en la parcela sita en San Torregrossa.

a) D. Francisco Saillente Darapau para arreglar chimeneas de los casos de Sant Bartomeu.

a) D. Francisco Delaguer Delaguer para arreglar una parte de la casa Cal Sant.

a) D. Marc Reixac Síla para adosar paredilla en cocina de G. Picarras.

a) D. Marc Reixac Síla para ultimar el relleno del sótano, muro de contención y colocación de enjado de hierro forjado en orden de la calle Major.

a) D. Jaime Sampol Majol para ampliar cocina y construir poche en la casa calle canel. Felibla, 6.

a) Dña. Juana Puig Cunill para construir una Tenaza, escalera de acceso, anegls de cestanas y un portal en la parte alta de la casa sita en Felibla.

a) D. Margarito Caldentey Ferré para construir una habitación sobre el garaje sito en la calle Etany, 18.

a) D. Custodio García García para construir un aljibe en parcela de G. Moli.

A D. J. Bernardo Gutiérrez para construir un apartamento en los parcelas del Molí.

A D. Jaime Patala Lluegues para levantar un porche en la casa sita en Son Puig.

A D. Juan Ibars Martorell para construir una solera de hormigón en la casa calle canet. Galilea, 6.

A D. Margarita Mates Tila para embaldosar, alistar baños y terminar porche en su casa sita en la calle de P. pols.

Obra nueva planta Vista los informes favorables se acuerda legalizar la construcción de una vivienda unifamiliar en parcela 31-7 de Son Matz a nombre de D. Manuel García Torano, según proyecto autorizado por el arquitecto D. Antonio Coll Sanchs.

Cuenta de cedulas

Examinados los cuentos de cedulas correspondientes al primer, segundo y tercero trimestre del presente ejercicio, redidos por el depositario de este Ayuntamiento, D. Josep Martorell Forn, la Corporación acuerda por unanimidad presentar su aprobación.

Pentificación obras acordadas visto la certificación de la obra ejecutada por la empresa constructora y adjudicada "Melchor Mascaró S.A." para el acondicionamiento y ejer-
do de la playa de Puigpunyent dividido de la playa de esta villa, expedida por el arquitecto D.
Antonio Coll Sanchs, cuyo importe total es de dos millones treinta
y ocho mil trescientos setenta y tres pesetas, la Corporación
Municipal, acuerda por unanimidad prestarle aprobación y abonar
a la empresa constructora la cantidad de 1054234 más que corres-
ponde a la aportación del Ayuntamiento y remitir al Consell
Insular de Mallorca tres ejemplares de dicha certificación para el
pago de la subvención estatal de 989.159 pesetas, concedida con
cargo al Plan Edicial de Obras y Servicios del año 1983.

Primera Fase Concurso

Subasta Casa Consistorial (1º fase) para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio para casa Consistorial visto el informe del técnico municipal acerca de las cualidades y convenientes de los concursantes, la Corporación acuerda por unanimidad:

1º) Eliminar para la segunda fase a la empresa COMASIF.

AE

Todo cey que dicha empresa no ha presentado el original de la escritura de constitución de la sociedad para recoger con la fotocopia presentada, ni ha acreditado su inscripción en el Registro Mercantil, a pesar de haber sido estatutariamente requerido para ello.

- 2.) Seleccionar a los empresas "Construccions Remiés SA":
y "Dardouie Riera Capella" para la segunda fase, en la que se abrirán los pliegos que contienen los ofertos económicos.
- 3.) Publicar en el Diario Oficial de la Provincia este resultado, anunciando fecha para la apertura de pliegos de la "oferta económica", las doce horas del día en que se cumple el dos hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el Diario Oficial de la Provincia.
- 4.) Con el fin de que la contratación de lo obra pueda redigirse dentro del presente ejercicio, la Corporación acuerda hacer uso de la facultad que le concede el art. 113 del Real Decreto 2046/1973, de 6 de octubre, declarando de urgencia la tramitación del expediente, restringiéndose a la mitad el plazo de licitación y adjudicación de los otros.

Cabalgata Reyes Magos

Para hacer frente a los gastos de organización de la cabalgata de Reyes Magos del próximo año acuerda conceder a las Comisiones organizadoras los cantidades de 25.000 ptas a la de Puigcerdà y 20.000 ptas a la de Gallifa.

Concierto de música

Entendido del ofrecimiento de la orquesta Studium de celebrar una actuación en el Templo Parroquial de esta villa, la Corporación acuerda contribuir a los gastos de desplazamiento de los músicos con un donativo de 15.000 ptas.

Pago de D. Benito Morey

El Sr. Alcalde de cuenta de los excedentes de los pagos que han sido realizados por D. Benito Morey Tamag y el propio Alcalde, en virtud de las facultades que le concedió la Corporación Municipal en la sesión de 7 de noviembre último, para dejar pagado el importe de las filtraciones de aguas sucias al pago del Sr. Morey.

Los acuerdos adoptados son los siguientes:

1. El Ayuntamiento suministrara a la finca del Sr. Morey



un caudal anual de 450 m³. de instalación y costados necesarios serán a cargo del Ayuntamiento, el punto de la finca al que se llevará el agua será el que indique el Sr. Morey de entre los bordes de dicho finca y el camino de San Puig.

2: El Sr. Morey renuncia a reclamar cualquier indemnización u otra actuación del Ayuntamiento como consecuencia del funcionamiento de la depuradora, durante la vigencia de este contrato.

3: El agua suministrada al Sr. Morey sera gratuita en la indicada cantidad de 450 m³, cuando debiendo pagar el precio vigente el consumo que excede de la cantidad concordada.

4: Dicho acuerdo tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1989. En el último trimestre de dicho ejercicio, año se harán los análisis y estudios oportunos, así como las gestiones pertinentes para determinar la conveniencia de prorrogar, modificar o suprimir los acuerdos que se firman mediante este documento.

5: El Ayuntamiento entregará al Sr. Morey la cantidad de 200.000 ptas. en concepto de indemnización por el transporte de agua potable a la finca.

6: El Sr. Morey se somete a las condiciones normales del servicio, de manera que, cualquier interrupción del mismo a todo la población por causas superiores, no sera motivo de reclamación.

7: El Sr. Morey firmara los documentos necesarios para considerarlo abonado del servicio, especificándose en el contrato las peculiaridades de este acuerdo. Los trámites burocráticos serán gratuitos. El Sr. Morey al momento de firmar el contrato, indicará la cuenta bancaria para el domiciliamiento de los recibos por exceso de consumo. El recibo sera anual.

8: El Ayuntamiento tiene un plazo de tres meses a partir de esta fecha para llevar el agua hasta la finca del Sr. Morey. Con la ratificación por el Pleno Municipal de los acuerdos antes expresados, ambas partes estarán completamente satisfechas de acuerdo hasta la terminación de la vigencia del contrato.

En este estado y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las veintitrés horas y quince minutos de la que se extiende la presente acta y se como Secretario adjunto.

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el dia 21 de diciembre de 1984

En la villa de Puiguerd, provincia de Tarragona, siendo los veintitrés horas del dia 21 de diciembre del año 1984, se reunió el Ayuntamiento Pleno en la Cosa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antoni Colom Ferrer con la asistencia de los Concejales D. José M. Peres Fontanet, D. Juan Serra Martorell, D. Josep Martorell Frau, D. Josep Martorell Bonet, D. Miguel Vidal Dalcells, D. Catalina Moro Serra y D. Miquel Sugars Farney Dalcells, en sesión pública extraordinaria, convocando el infrascrito Secretario de este Ayuntamiento D. Vicente Molles Font.

Abierto el acta por el Sr. Presidente expuso a los miembros que el motivo de esta sesión era solamente el de examinar y aprobar las facturas que se han presentado durante este mes, así como dar cuenta de los ingresos realizados en dicho periodo.

Examinadas las cuentas presentadas, se acuerda lo que sigue de cada una de las siguientes:

Gastos



2. O. Juan Ribas por gastos de árbol de la plaza pública	10.500 ptas.
2. D. María Suárez por trabajos limpieza de la Casa Consistorial durante el 4º trimestre	
2. b Filadores por vestuario para guardia municipal	8.865 -
2. Daltasar Ibáñez por bebidas y otros gastos	3.905 -
2. PRYCA por obsequios viajeros	10.000 -
2. Miramar por servicios	36.000 -
2. Servicio de Atención por trabajos alcantarillado	50.040 -
2. b Asociación de padres de alumnos por limpieza escuelas 4º trimestre	43.850 -
2. El Colegio ECO por tres coches nuevos	25.65 -
2. Andras Doroz por un análisis de agua	2.000 -
2. Julian Blenau por trabajos y materiales	24.207 -
2. El Igualatorio Medio Europeo Balea por primera asistencia médica Gaspar Palmer	15.703 -
2. Gaspar Palmer por medicamentos	2.507 -
2. PRYCA por un transformador y un reloj	1.114 -
2. Espacio SA. por árboles y plantas	21.450 -
2. La Imprenta Mallorquina por material oficina	2.6702 -
2. Materiales Establecimientos por gastos para el almacén escolar	45.637 -
2. Materiales Establecimientos por gastos	7.048 -
2. Servicio Salos por una máquina calculadora	23.000 -
2. El mismo por suplementos máquina calculadora	4.100 -
2. EMAYA por análisis y estudios sobre aguas	5.8039 -
2. Jaime Saumol por premios rotativos 1984	164.714 -
2. El mismo por igual concepto	21.30 - 4
2. El mismo gratificación fija anual	30.000 - 4
2. El depositario por pequeños gastos surgidos durante el año	7.292 -
2. El mismo por explotación de congresos telefónicos	47.40 -
2. Nutrimentos SA por tres botellas de gas	57.30 -
2. Pago Mallorca, segundo cuadro Felílez	381.400 -
Se dice cuenta de los ingresos realizados durante el presente mes	

Ingresos

y que son los siguientes:

Por exacciones municipales recaudadas, por el recaudador municipal	337F.826 ptos.
Por aperturas de establecimientos	8000 -
Por plazos de urbanizadores	9000 -
Por traspases de fincas	22100 -
Por sellos municipales	16950 -
Por fotocopias de documentos	2661 -
Por recibos de aguas	120400 -
Por igual concepto	61090 -
Por recibos de cantarillado	31590 -
Por recibos exacciones locales recaudadas en ejecutiva	101618 -
Por recargo del 10%	10162 -
Por exacciones municipales de años anteriores	20.000 -
Por tributos locales más de mantenimiento	359.600 -
Por impuesto de Plus Valia	125135 -
Por licencias urbanísticas	82065 -
Por participación en el fondo municipal de cooperación	89F.602 -
Por cuenta de ambulantes en la vía pública	4280 -
Por puesteros de veta en la vía pública	380 -
Hacienda, tributo, locales diciembre	389.604 -
Hacienda, 2º semestre recargo 1.88F.	12204 -
Intereses de cuentas corrientes	758.341 -
En este estado y habiendo finalizado el objeto de la reunión el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, de lo que se entiende lo presente acta y se cuenta Secretario certificado.	

Diligencia . -

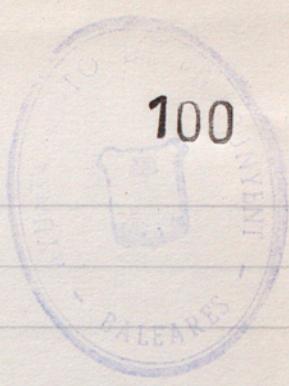
37

El Ayuntamiento de Puebla en sesión celebrada el
diez y seis de febrero de 1985 acordó que a partir del
presente año las actas del Pleno sean transmises
por medios necesarios, quedando por tanto anu-
lados los folios 37 al 100 del presente libro.

Puebla, 7 febrero 1985.
El Secretario,

Martínez

100





ACTAS

28
y que son los siguientes:

- Por exacciones municipales recordado, por el recordado, municipal
- 3.37 F. 826 ptos.
- Por apertura de establecimientos 8.000 -
- Por plazos de cebaderos 9.000 -
- Por traspasos de fincas 23.100 -
- Por sellos municipales 16.950 -
- Por fotocopias de documentos 2.641 -

Por recibos de aguas

Por igual concepto

Por recibos alcantarillados

Por recibos exacciones

Por recargo del 10%

Por exacciones municipales

Por tributos locales

Por impuesto de Renta

Por licencias urbanas

Por participación en la

Por cuenta de ambulancias

Por gastos de cuenta

Hacienda, tributos

Hacienda, 2^a remesas

Intereses de cuenta

En este estado y

el Sr. Presidente lleva

treinta minutos, de

como Secretario ad-

ministrativo

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se ha celebrado

entre el Sr. Presidente

de la reunión

que se